

Jueves 6 de agosto de 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 12 · NÚMERO 2783 · www.lajornadamaya.mx

EL CORTE DE ENERGÍA MÁS RECIENTE GENERÓ MANIFESTACIONES EN OFICINAS DE LA CFE Y EN LA AVENIDA CONSTITUYENTES

Habitantes de *Playa* protestan por apagones: pasaron 12 horas sin luz

/ P 6

CAMPECHE, EL CUARTO ESTADO CON MÁS SUPERFICIE PROTEGIDA DE MÉXICO



▲ Después de la península de Baja California y Coahuila que concentran las mayores extensiones de territorio bajo salvaguarda federal, sumando en conjunto cerca de ocho millones, la entidad campechana tiene 1.98 millones de hectáreas protegidas, como

la Reserva de la Biosfera Calakmul, que integra la Antigua Ciudad Maya y los Bosques Tropicales Protegidos, de acuerdo con el recién presentado Programa Nacional de ANP's 2026-2030, cuyo objetivo es defender a estos territorios. [Foto INAH](#)

JUAN CARLOS PÉREZ / P 12

Salud inspecciona 16 hoteles de Q. Roo por ciclosporiasis: hay 33 casos confirmados en el país

ÁNGELES CRUZ / P 9

Por baja afluencia de turismo en Tulum, recolección de residuos se redujo a la mitad: director

MIGUEL AMÉNDOLA / P 7

Sheinbaum: se sembrarán 6.6 millones de árboles y plantas en Jornada Nacional de Reforestación

/ P 12

La Jornada MAYA

Directorio

Rodolfo Rosas Moya
Presidente del Consejo de Administración

Fabrizio León Díez
Director y Editor responsable

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Juan Carlos Pérez Villa
Jefe de información

Rosario Ruiz Canduriz
Coordinadora de
información
Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sánchez Chan

Ulises Carrillo Cabrera
Asesor

LA JORNADA MAYA, Año 12, Número 2783.
Jueves 6 de agosto de 2026.

Es una publicación de lunes a viernes con un esquema de Circulación Pagada y Circulación Controlada, editada, publicada, impresa, y distribuida por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117, Teléfono: (999) 2900633, bajo licencia de DEMOS, Desarrollo de Medios, SA de CV. Editor responsable: Fabrizio León Díez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2014-100210372900-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16539, otorgado por La Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: actualizado el 7 de febrero de 2025. Impresión Digital y Distribución por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117

Protección de audiencias, avance democrático

La propuesta del gobierno federal de establecer lineamientos generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias ha suscitado una virulenta reacción entre los grandes medios corporativos, políticos de derechas y organismos paraempresariales mal identificados como “de la sociedad civil”. Tales actores han desatado una intensa campaña de desinformación con la cual buscan convencer a la ciudadanía de que las autoridades pretenden imponer mecanismos de censura previa, regular contenidos y reservarse la facultad de fijar la verdad.

Ninguna de estas acusaciones tiene que ver con lo que se impulsa desde la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT). Como ha explicado la comisionada presidenta, Norma Solano, los códigos de ética y criterios editoriales son y serán definidos por los medios de comunicación, mientras la figura de defensoría de las audiencias únicamente funcionará como intermediario entre los concesionarios y el público, emitiendo recomendaciones en caso de que éste presente inconformidades, por lo que “la libertad de expresión está garantizada y el objetivo principal es fortalecer los derechos de las audiencias con procedimientos claros y transparentes”.

En el mismo sentido se ha expresado la presidenta Claudia Sheinbaum, quien remarcó que no se contempla ninguna sanción por los contenidos que emitan los medios, sino por no emitir

un código de ética, no nombrar una persona defensora de las audiencias y no poner a disposición de éstos mecanismos de defensa.

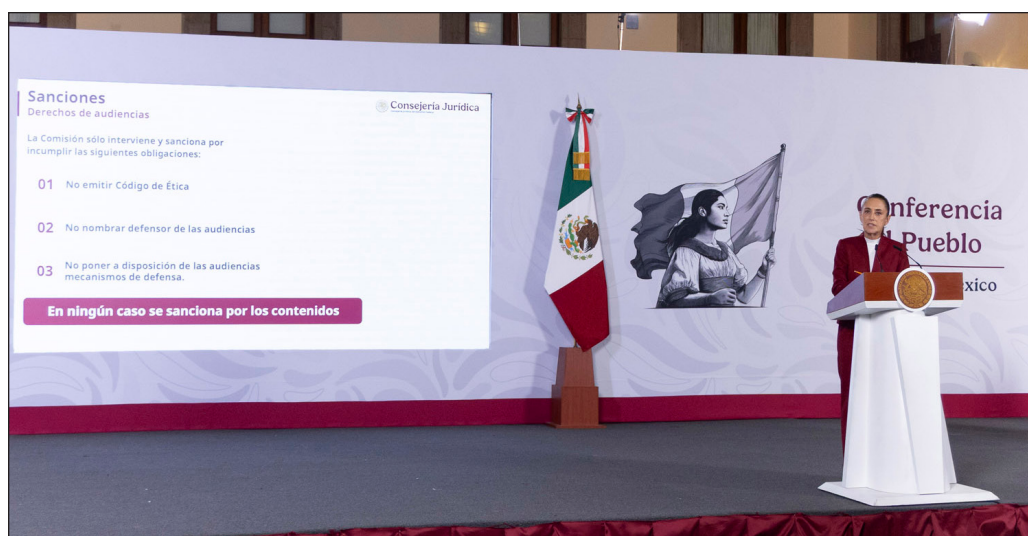
Se trata, entonces, de crear herramientas de autorregulación que permitan contrastar afirmaciones cuestionables, enriquecer puntos de vista y dotar a las entidades que se dedican a la comunicación de instrumentos para reconocer sus propios excesos. Cabe destacar que las defensorías de las audiencias existen desde la década de 1960 en Estados Unidos, y en la actualidad se encuentran institucionalizadas en gran parte de Europa, Australia, Nueva Zelanda e India. En el mundo anglosajón, destaca su presencia en medios como *The Washington Post*, la NPR (Radio Pública Nacional) estadounidense, *The Guardian* o BBC. Ya sea que se trate de entes públicos o, como se propone en México, de departamentos en la estructura de los propios medios, las defensorías de las audiencias tienen entre sus funciones recibir, procesar y gestionar las quejas, reclamos y sugerencias del público frente a los contenidos; fungir como mediador y árbitro independiente entre el equipo editorial de una organización de noticias y su público, y señalar errores periodísticos, explicar los procesos o decisiones detrás de las noticias y verificar el cumplimiento de los códigos de ética.

Tienen su fundamento en el principio de que lectores, televidentes o radioescuchas no son entes pasivos, sino ciudadanos con derecho a recibir contenidos que

reflejen la pluralidad ideológica, política y cultural de sus sociedades. Esto incluye el derecho a que los medios diferencien claramente la información noticiosa de la opinión y del contenido publicitario, algo que la prensa corporativa suele omitir de forma deliberada porque la confusión entre propaganda e información es el centro de su modelo de negocio.

Detrás de la campaña contra la protección de las audiencias se encuentra el deseo de mantener una circunstancia de total impunidad para seguir usando el poder mediático en beneficio de los grupos de interés en torno a los medios: sus propietarios y accionistas, aliados políticos y empresas beneficiadas por coberturas favorables, entre otros. Quienes se niegan a empoderar a sus audiencias están habituados a calumniar con fines extorsivos, presentar versiones falsas de los hechos para favorecer a los amigos, afectar a los enemigos y tergiversar la realidad para maximizar sus ganancias o las de sus clientes.

En suma, el público necesita rechazar las falacias sobre la censura, hacer suyo el debate y exigir responsabilidad a quienes tienen en sus manos un poder extralimitado, capaz de destruir vidas y patrimonios, crear o aniquilar carreras políticas y boicotear programas gubernamentales, movimientos sociales o empresas rivales. Empoderar a quienes buscan ejercer su derecho a la información no limita la libertad; al contrario, consolida una auténtica democracia al convertir el monólogo mediático en una conversación.



▲ En suma, el público necesita rechazar las falacias sobre la censura, hacer suyo el debate y exigir responsabilidad a quienes tienen en sus manos un poder extralimitado. Foto Presidencia

Sobre el proyecto Las Dunas, “nuestro actuar ya está en marcha”: Díaz Mena

Fue la administración pasada quien dio el aval al complejo turístico, detalló la SDS

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

Al realizar la cronología del avance del complejo turístico Las Dunas, ubicado en el puerto de Chuburná, la titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), Neyra Silva, y el gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, sostuvieron que todo el aval del proyecto fue otorgado durante la pasada administración, mientras que actualmente el gobierno del estado realiza acciones para verificar que se cumpla con la normativa.

“Nuestro actuar ya está en marcha, hemos solicitado formalmente a la Semarnat (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) y a la Profepa (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente) que verifiquen las autorizaciones de este proyecto y que toda la información técnica que nosotros tengamos vamos a entregarla para que se proceda como deba

procederse y nosotros acabaremos lo que determinen dentro de sus facultades”, declaró el gobernador durante su conferencia de prensa.

Neyra Silva detalló que fue la administración pasada, encabezada por el gobernador Mauricio Vila y por el entonces alcalde de Progreso, Julián Zaccarias, la que dio el aval al proyecto, que considera 14 torres con 138 departamentos, áreas comerciales y estacionamientos.

“Durante la administración pasada se emitieron dos FUAs (Factibilidad Urbana Ambiental). La primera es la 399, que fue en julio de 2021, y en abril de 2023 de la 186. Las factibilidades urbanoambientales no son permisos, son factibilidad”, detalló la secretaria.

La titular de la SDS expuso la cronología del proyecto Las Dunas; en febrero de 2024, la inmobiliaria obtuvo la licencia de suelo número 079-24 que fue emitida por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del ayunta-

miento de Progreso, la cual tenía una vigencia de un año.

Al modificar el Programa de Desarrollo Urbano del Municipio de Progreso se ratificó el uso turístico y comercial de este espacio y fue en julio de 2021 que se emitió la primera FUA, con el expediente 399-21.

El proyecto detallaba que se trataba de un hotel sobre una fracción del predio, estableciendo restricciones de ocupación y excluyendo la zona del manglar.

En febrero de 2023, se emitió una opinión técnica del cálculo de capacidad de carga, determinando una capacidad de carga habitacional efectiva de 18 mil 400.2 metros cuadrados, equivalente al 51.12 por ciento de la superficie aprovechable que se encuentra fuera del área de humedal.

En abril de 2023, se emitió la FUA número 183-2023 para el proyecto denominado Complejo Turístico Las Dunas, es decir, un nuevo aval por parte del gobierno del estado.

La secretaria explicó que cuando comenzó la nueva administración de Díaz Mena, municipal se había otorgado y la factibilidad estatal original ya había sido emitida, por lo que se ratificaron las FUAs.

El gobierno del estado comparte la preocupación por el futuro de la costa yucateca, aseguró Neyra Silva

Admitió que entre enero y febrero de 2025, la SDS emitió una opinión técnica señalando que el proyecto no se contraponía con el programa de ordenamiento, pero que su viabilidad quedaría sujeta al cumplimiento de los criterios y cálculo de capacidad

de carga establecidos en el marco del análisis técnico interno relacionado con el ordenamiento ecológico.

“La secretaria emitió una opinión especializada en la que se solicitó complementar información técnica del expediente con los elementos necesarios para poder validar el cálculo de capacidad de carga previsto en el proyecto e incluyendo los factores estructurales y la dinámica de la duda”, resaltó.

Aseguró que el gobierno del estado comparte la preocupación por el futuro de la costa yucateca por lo que se mantendrá atento a las medidas que tomen autoridades federales.

El gobernador recordó que la Semarnat y la Profepa son las instancias federales encargadas de la clausura de proyectos. “Lo que le toca a nuestro gobierno y lo estamos haciendo, es vigilar las condiciones estatales, cómo las heredamos y cómo se ratificaron y coordinarlos con la autoridad federal”.



▲ El gobernador recordó que la Semarnat y la Profepa son las instancias federales encargadas de la clausura de proyectos: “lo que le toca a nuestro gobierno y lo estamos haciendo, es vigilar las condiciones estatales, cómo las heredamos y cómo se ratificaron”. Foto Astrid Sánchez

“No encontramos médicos que quieran ser empleados de gobierno”, reconoce *Huacho* sobre falta de angiólogos

ASTRID SÁNCHEZ

MÉRIDA

El gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, hizo un llamado a las personas especialistas en angiología a sumarse al IMSS Bienestar para garantizar que este servicio esté disponible para las familias yucatecas luego de admi-

tir que hace falta personal de esta especialidad.

Desde Palacio de Gobierno, el mandatario estatal admitió que médicas y médicos especialistas se niegan a formar parte del servicio público ya que les conviene más trabajar en el sector privado.

“No encontramos médicos que quieran aceptar ser empleados de gobierno, prefieren estar en la medicina privada

“Las y los doctores especializados se niegan a formar parte del servicio público, prefieren medicina privada”

por obvias razones. Pero si alguien conoce algún médico que se esté especializando en esto, estará abierta la convocatoria para poder ser contratados”, declaró Díaz Mena.

Al respecto, María Teresa Zapata, directora del Nuevo Hospital O’Horán, detalló que todas las especialidades del antiguo nosocomio fueron trasladadas a este recinto y se incorporaron tres más: car-

diología con hemodinamia, endoscopia y angiología; sin embargo, admitió que, aunque existe gran demanda, no hay médicos suficientes.

Aseguró que se está trabajando para concretar la contratación de más médicas y médicos y en tanto, el Nuevo O’Horán recibe apoyo interinstitucional del Hospital de Alta Especialidad, del Hospital de ISSSTE o del IMSS ordinario.

Funcionarios deben renunciar antes de realizar proselitismo, advierte Díaz Mena

El mandatario sostuvo que la prioridad de su administración es el trabajo de gobierno

ASTRID SÁNCHEZ

MÉRIDA

El gobernador Joaquín Díaz Mena advirtió que los integrantes de su gabinete que decidan competir por una candidatura en el proceso electoral de 2027 deberán presentar su renuncia el mismo día en que se registren en el proceso interno de Morena, al señalar que no permitirá que desempeñen un cargo público mientras realizan actividades político-electorales.

tren en el trabajo que les tenemos encargado. Dar buenos resultados es más fácil que te haga candidato en el futuro a que estés en campaña”.

Dejó claro que quienes decidan buscar una candi-

datura deberán separarse del cargo: “El mismo día que vayan a presentar su inscripción al proceso interno que se convoque a través de nuestro movimiento, ese mismo día tendrán que presentar su renuncia. No va-

mos a permitir que estén en el cargo y al mismo tiempo estén ya participando dentro de un proceso político electoral”, afirmó.

Por otro lado, el gobernador reconoció que uno de los objetivos políticos de

Morena para la próxima elección será obtener la mayoría calificada en el Congreso del Estado, al considerar que ello facilitaría la aprobación de iniciativas relacionadas con su proyecto de gobierno.

“El llamado que hacemos nosotros a todos los integrantes del gabinete es que se concentren” en su labor actual

Sin embargo, el mandatario sostuvo que, por ahora, la prioridad de su administración es el trabajo de gobierno: “El llamado que hacemos nosotros a todos los integrantes del gabinete es que se concen-



▲ El titular del Ejecutivo estatal reiteró: “El mismo día que vayan a presentar su inscripción al proceso interno que se convoque a través de nuestro movimiento, ese mismo día tendrán que presentar su renuncia”. Foto gobierno de Yucatán

Miércoles Ciudadano, referente de atención oportuna y clara para meridianos: Patrón

A la fecha, este ejercicio municipal de diálogo directo registra 4 mil 747 solicitudes

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

“Escuchar a las y los ciudadanos es la mejor forma de gobernar. Cada solicitud representa una familia que confía en su ayuntamiento y nuestro compromiso es atenderla con responsabilidad, sensibilidad y resultados”, expresó la alcaldesa Cecilia Patrón Laviada durante la jornada del Miércoles Ciudadano realizada ayer.

Estas jornadas son un espacio de atención directa donde las y los meridianos plantean sus necesidades y reciben seguimiento inmediato por parte de las dependencias municipales.

A la fecha, este ejercicio registra 4 mil 747 solicitudes, de las cuales 3 mil 429 ya fueron atendidas, 410 se encuentran en proceso y 29 fueron canalizadas a otras instancias estatales o federales por corresponder a su ámbito de competencia.

Este miércoles, la edil dialogó con ciudadanas y ciudadanos y supervisó el avance de cada gestión.

Mencionó que las principales solicitudes corresponden a Servicios Públicos, Desarrollo Social, DIF Municipal, Gobernación y Obras Públicas, principalmente en temas relacionados con alumbrado público, bacheo, apoyos sociales,



▲ Servicios Públicos, Desarrollo Social, DIF y Obras Públicas, direcciones con mayor demanda. Foto ayuntamiento de Mérida

infraestructura urbana y servicios municipales.

Las direcciones de Prosperidad y Bienestar Económico, Finanzas, Instituto de las Mujeres y Catastro mantienen un 100 por ciento de atención en las solicitudes recibidas, mientras que Servicios Públicos y Atención Ciudadana registran nive-

les cercanos a la totalidad de cumplimiento.

Durante la jornada, funcionarias y funcionarios municipales explicaron a las y los ciudadanos los procesos y tiempos de respuesta para cada trámite. En el caso de reportes de luminarias y bacheo, las solicitudes son canalizadas

de inmediato a las brigadas operativas, mientras que las relacionadas con obras de mayor alcance se integran a la planeación técnica y presupuestal para su ejecución conforme a los programas municipales. Asimismo, las gestiones sociales reciben acompañamiento y seguimiento hasta su resolución.

“Cada dirección tiene la responsabilidad de dar seguimiento puntual a las peticiones. No basta con recibirlas; debemos resolverlas y mantener informada a la ciudadanía sobre el avance de sus gestiones. Ese es el sello de este gobierno”, señaló Cecilia Patrón.

Malas condiciones climáticas marcan inicio de captura de pulpo y mantienen a pescadores en la incertidumbre

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

La temporada de captura de pulpo comenzó en Yucatán con expectativas de alcanzar entre 27 mil y 30 mil

toneladas, aunque el sector pesquero reconoce que las condiciones climáticas han vuelto cada vez más difícil prever el comportamiento de la pesquería.

El presidente de la Cámara Nacional de las Industrias

Pesquera y Acuícola (Canainpesca) en Yucatán, Enrique Sánchez, explicó que todavía no existe una cuota oficial de captura, ya que ésta será determinada por el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sus-

tentables (IMIPAS), previsiblemente hacia finales de agosto.

“Entre 27 y 29 mil toneladas, posiblemente 30, pero todavía no tenemos una cuota legal”, comentó.

Aunque la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sus-

tentables de Yucatán (Sepasy) estimó una producción cercana a las 30 mil toneladas, Sánchez señaló que alcanzar esa cifra dependerá en gran medida del comportamiento del clima durante los próximos meses.

Vecinos de Playa del Carmen sufren hasta 12 horas sin energía eléctrica

Varios colonos protestaron en las afueras de las oficinas de la CFE y cerraron calles

DE LA REDACCIÓN
PLAYA DEL CARMEN

Vecinos de Playa del Carmen exigen a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) una solución para los constantes apagones que se registran en la ciudad; ayer en varias colonias pasaron hasta 12 horas sin luz, por lo que ciudadanos tomaron acciones como el cierre de calles y manifestaciones a las afueras de las oficinas de la paraestatal.

Los apagones son un tema constante a nivel estatal, pero en el municipio cada vez son más frecuentes y prolongados

Aunque el tema de los apagones se ha vuelto una constante a nivel estatal, en el caso de Playa del Carmen cada vez son más frecuentes y prolongados. El más reciente afecta al norponiente de la ciudad desde la tarde-noche del martes 4 de agosto.



▲ Las Flores, Paseos Xcacel, Paseos Sisal, Villas del Sol y Pescadores son algunas de las zonas más afectadas, así como Las Palmas y Los Olivos. Las quejas de los habitantes también incluye la suspensión del servicio de agua. Foto Voz de Mujer Peninsular

Mediante redes sociales, los vecinos dan a conocer su situación; muchos comentan que al mediodía del miércoles llevaban al menos 12 horas sin energía eléctrica.

Algunos optaron por aper-

sonarse en las oficinas de la CFE, asegurando que han hecho varios reportes vía telefónica, pero el problema persiste. Otros cortaron el tráfico vehicular en avenida Constituyentes, vía que comunica al

centro con varios de los fraccionamientos más poblados.

Las zonas afectadas comprenden Las Flores, Paseos Xcacel, Paseos Sisal, Villas del Sol, Pescadores, Las Palmas, Selvanova, Punta Estrella y

Los Olivos, entre otras. La falta de luz genera también la suspensión del servicio de agua.

De acuerdo con los afectados, los apagones ya son una constante de al menos dos o tres veces por semana.

Cancún se suma a los diálogos para análisis y reflexión de la iniciativa de Ley sobre derechos de pueblos indígenas

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

En busca de seguir integrando las voces indígenas que habitan en zonas urbanas y que a menudo quedan fuera de las consultas oficiales debido a su condición de movilidad, Cancún se sumó a los diálogos para el análisis y reflexión de la iniciativa de la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

Fue el pasado fin de semana, en la región 91 de Cancún, en donde se concretó el foro de análisis y reflexión organizado por el Centro de Apoyo a Indígenas Migrantes de Quintana Roo, en coordinación con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

“La ley que se está promoviendo en consulta y en información tiene puntos vitales para nosotros: una propuesta concreta es que se abra el centro coordinador indigenista en

Cancún, por la cantidad de población migrante, pues más del 60 por ciento de la población indígena en el municipio tiene esta condición y necesitamos una institución que los atienda directamente aquí”, especificó Pablo Martínez Flores, representante del Centro de Apoyo a Indígenas Migrantes.

El foro registró una asistencia de más de 70 personas, incluyendo representantes de asociaciones civiles provenientes de estados como Ve-

racruz, Guerrero, Yucatán y Chiapas; también acudieron gestores culturales, artistas, intelectuales y académicos que sumaron su experiencia a la mesa de debate.

Estuvieron presentes observadores de la Comisión de Derechos Humanos y de la Escuela de Policía Municipal de Benito Juárez, lo que subraya la relevancia interinstitucional que ha cobrado la defensa de los derechos de las comunidades originarias en el

norte de la entidad.

Durante la jornada se integró una lista de más de 25 oradores que abordaron ejes temáticos críticos, como el patrimonio cultural, el acceso a la justicia, la salud y la educación bilingüe, lo que permitió la elaboración de una minuta detallada que será entregada a las instancias correspondientes para que las opiniones vertidas tengan validez jurídica dentro del proceso de creación de la nueva ley general.



Cronista pide que legislación sobre los pueblos indígenas no sea simulación política para legitimar decisiones del gobierno

MIGUEL AMÉNDOLA

TULUM

Un reconocimiento efectivo para los pueblos originarios debe garantizar el ejercicio de su libre determinación y la autonomía, incluyendo sus sistemas normativos, formas de organización y de gobierno, opinó el cronista del municipio de Felipe Carrillo Puerto, Carlos Chablé Mendoza, respecto a la socialización de la Ley General

de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

El también escritor manifestó su desconfianza ante el anuncio de una nueva consulta nacional para elaborar dicha ley y advirtió que la misma no debe convertirse en una simulación política para legitimar decisiones gubernamentales.

Actualmente se realizan a nivel nacional las asambleas regionales y las mesas de trabajo del Proceso de Consulta Previa, Libre e Informada sobre la Propuesta de Iniciativa

Hay antecedentes de consultas cuyos resultados no se han traducido en el pleno respeto de nuestros derechos:
Carlos Chablé

de Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

En Quintana Roo se llevará a cabo una de esas asambleas, el próximo 21 de agosto, en el domo doble ubicado en la calle 63, número 762, colonia Cecilio Chi, en el municipio Felipe Carrillo Puerto, dirigida al pueblo maya, ch'ol y pluricultural.

Chablé Mendoza afirmó que, a su juicio, hasta ahora no se ha demostrado una voluntad política suficiente para hacer valer los derechos ya reconocidos por el Estado mexicano, razón por la que persiste el escepti-

cismo de diversos sectores indígenas frente a una nueva consulta nacional.

Consideró que existen antecedentes de consultas cuyos resultados no se han traducido en el pleno reconocimiento y respeto de los derechos de los pueblos originarios. Como ejemplo, mencionó los proyectos ferroviarios impulsados en el sur del país, los cuales, dijo, han impactado territorios, biodiversidad y diversos derechos de comunidades indígenas en Oaxaca, Chiapas y la península de Yucatán.

Debido a baja en turismo, se redujo a la mitad la recolección de basura en Tulum

Actualmente, el volumen de residuos oscila entre 2 mil 500 y 3 mil toneladas diarias

MIGUEL AMÉNDOLA

TULUM

La disminución en la llegada de turistas al destino también ha impactado la cantidad de residuos sólidos que se generan diariamente en el municipio, toda vez que la Dirección General de Servicios Públicos de Tulum informó que la recolección de basura se ha reducido a poco menos de la mitad en comparación con los periodos de mayor actividad turística.

La poca afluencia de visitantes ha provocado una menor actividad económica en los sectores turísticos

El director general de Servicios Públicos, Audomaro Solís Pacheco, explicó que durante las temporadas de mayor ocupación hotelera y restaurantera se recolectaban entre 7 mil y 8 mil



▲ Los hoteles y restaurantes representan una de las principales fuentes de generación de residuos sólidos en Tulum. Foto Miguel Améndola

toneladas de basura al día, mientras que actualmente el volumen oscila entre 2 mil 500 y 3 mil toneladas diarias.

El funcionario señaló que esta disminución está directamente relacionada con la baja afluencia de

visitantes que registra el destino, situación que ha provocado una menor actividad económica en los principales sectores turísticos.

Precisó que los hoteles y restaurantes representan una de las principales

fuentes de generación de residuos sólidos en Tulum, por lo que la reducción en su operación y ocupación se refleja de manera inmediata en el volumen de basura que diariamente retiran las brigadas municipales.

“Cuando Tulum estaba en su mayor apogeo turístico, se generaba mucha más basura, principalmente por la actividad hotelera y restaurantera. Ahora, con la baja afluencia de visitantes, la cantidad de residuos ha disminuido”, señaló.

Celebrarán Moto Fest Tulum del 7 al 23 de agosto; esperan miles de visitantes

La cartelera del evento propone rodadas, conciertos y otras actividades recreativas

MIGUEL AMÉNDOLA

TULUM

Del 7 al 23 de agosto se llevará a cabo la Feria de Verano Moto Fest Tulum 2026, un evento que combinará rodadas, conciertos y actividades para motociclistas con la expectativa de atraer entre 5 mil y 7 mil visitantes, en un intento por impulsar la economía del destino durante esta temporada.

El director general del evento, Pedro Lovi, informó que ya se tiene un registro de entre 3 mil y 4 mil motociclistas interesados en participar y confió en superar esa cifra. Incluso, señaló que la meta es acercarse a concentraciones similares a las de otros encuentros nacionales de motociclismo.

Programa iniciará el 8 de agosto con una jarana local; el 13 participará un imitador de Bad Bunny



▲ El Moto Fest busca convertirse en un respiro para la actividad turística y comercial de Tulum. Foto Juan Manuel Valdivia

La cartelera artística iniciará el 8 de agosto con una jarana local. Posteriormente, el 13 de agosto se presentará un imitador in-

ternacional de Bad Bunny; el 14 de agosto actuará Omar Corona y su Norteño; el 15 de agosto se presentará Chico Che Chico; el 16 de

agosto el espectáculo Carnival of Kiss; el 22 de agosto la influencer y cantante Yeri Mua, y el 23 de agosto cerrará el Grupo Mojado.

El organizador afirmó que el Moto Fest busca convertirse en un respiro para la actividad turística y comercial de Tulum, al incentivar

la ocupación hotelera y el consumo en restaurantes y comercios durante una de las temporadas de menor afluencia de visitantes.

Tras despliegue de operativo, localizan con vida a 13 personas reportadas como desaparecidas en Bacalar

DE LA REDACCIÓN

BACALAR

La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo informó que, como resultado de las acciones de búsqueda, investigación y del despliegue operativo realizado de manera coor-

dinada por autoridades de los tres órdenes de gobierno, fueron localizadas con vida las 13 personas reportadas como no localizadas en el municipio de Bacalar.

Las personas fueron ubicadas durante la madrugada del miércoles 5 de agosto en buen es-

tado de salud y, tras su localización, recibieron la atención correspondiente y fueron puestas a disposición de la Fiscalía General del Estado para la realización de las diligencias ministeriales y la continuidad de las investigaciones.

La localización fue posible gracias a la coordina-

ción y actuación conjunta de las instituciones que integran el Grupo de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad, cuyos trabajos permitieron obtener resultados oportunos en favor de la protección de las personas.

“Las instituciones que integran este grupo re-

frendan su compromiso de trabajar de manera permanente y coordinada para salvaguardar la integridad de la población y combatir con firmeza cualquier conducta que atente contra la paz y la seguridad en Quintana Roo”, destacó la Fiscalía en un comunicado de prensa.

Secretaría de Salud confirma 33 casos de ciclosporiasis; la Cofepris inspecciona 16 hoteles en Quintana Roo

ANGELES CRUZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Salud (SSa) informó que se han confirmado 33 casos de ciclosporiasis -diarrea severa- en diversos estados de la República y luego de la notificación de Reino Unido de ciudadanos afectados por el parásito y con antecedente de viaje a la

Riviera Maya, se realizó una verificación sanitaria en 16 hoteles de Quintana Roo. Se tomaron muestras de frutas, verduras y agua que ya se analizan en laboratorio.

La inspección estuvo a cargo de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y la Dirección General de Epidemiología con el despliegue

de cinco brigadas de trabajo que inspeccionaron los hoteles, realizaron entrevistas, así como revisión de procesos. También hicieron el seguimiento de la ruta de alimentos, así como la toma de muestras de frutas, verduras y agua para análisis especializados.

Las visitas de campo concluyeron el pasado martes y en cuanto concluyan los aná-

lisis de laboratorio se darán a conocer los resultados, ofreció la dependencia federal.

Durante las visitas se identificaron deficiencias que se pueden corregir en los mecanismos de vigilancia epidemiológica, esto es, en la identificación y notificación de posibles riesgos a la salud. También hace falta fortalecer la capacitación del per-

sonal de salud, los sistemas de notificación y los procedimientos para garantizar que los alimentos disponibles no causarán daños a la salud de los consumidores.

Salud aseguró que las medidas correctivas se comenzaron a aplicar en coordinación con autoridades estatales, instituciones de salud y prestadores de servicios médicos.

Celebran la semana de la lactancia materna en Cancún: “el recurso más resiliente y vital”

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Este año la Semana Mundial de la Lactancia Materna se celebra del 1 al 7 de agosto de 2026 bajo el lema *Lactancia materna: un inicio sostenible en cualquier circunstancia. Fortalezcamos las acciones que funcionan*, por lo que se tienen agendadas diversas actividades en Cancún.

resiliente y vital del que disponemos para proteger a las nuevas generaciones”, compartió Angélica de la Cruz, consultora internacional en lactancia materna IBCLC y líder de la Liga de la Leche.

En México, compartió, las estadísticas actuales

revelan la magnitud del desafío, pues sólo uno de cada tres bebés menores de seis meses recibe lactancia materna exclusiva y esta cifra cae drásticamente cuando se observa el grupo de madres con empleo remunerado.

La meta de la Organización Mundial de la Salud para el año 2030 es alcanzar al menos 70 por ciento de cobertura, es decir, siete de cada diez bebés; los retos son el regreso temprano al trabajo tras el parto y la ausencia de

espacios dignos y seguros para la extracción de leche.

“Cuando una lactancia falla no lo hace porque la mamá o el bebé hayan fallado, lo hace en realidad porque el sistema de soporte que les rodea fue el que en realidad falló”, enfatizó.

Según las estadísticas, uno de cada tres bebés menores de seis meses recibe exclusivamente leche humana

“Esta celebración anual busca fortalecer las acciones que ya han demostrado su eficacia para garantizar que cada niño tenga el mejor comienzo posible. No se trata de una elección individual de la madre, sino de un compromiso colectivo que involucra la salud pública, la estabilidad económica y la sostenibilidad ambiental del planeta. En un mundo enfrentado a desafíos constantes, la leche humana se erige como el recurso más



▲ Esta celebración anual busca fortalecer las acciones “para garantizar que cada niño tenga el mejor comienzo posible”. Foto ayuntamiento de BJ

Petroleros contra la Corrupción: las plataformas son fierros viejos

Presidente de la asociación acusa falta de mantenimiento preventivo

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DEL CARMEN

La mala administración, los actos de corrupción y la negligencia de los directivos de Petróleos Mexicanos (Pemex), han convertido las plataformas marinas de la Sonda de

Campeche en un montón de fierros, que pueden explotar cualquier momento por falta de mantenimiento, causando una catástrofe o tragedia, expresó Marco Antonio Camacho Zapata, presidente de la Asociación Petroleros contra la Corrupción, A.C., quien lamentó que desde hace muchos

años se dejaron de dar mantenimiento preventivo y correctivo a las plataformas marinas.

Sostuvo que estas omisiones están poniendo en un grave riesgo a más de 35 mil obreros, entre de Pemex y de compañía, que laboran en las instalaciones marinas de la petrolera nacional.

Destacó que la falta de inversión en el mantenimiento de las instalaciones de Pemex, tanto en la Sonda de Campeche como en tierra, están convirtiendo toda su infraestructura en un montón de fierros viejos, provocando lesiones entre los obreros.



▲ De acuerdo con Marco Antonio Camacho, las omisiones en mantenimiento correctivo están poniendo en un grave riesgo a más de 35 mil obreros que laboran en las instalaciones marinas de la petrolera nacional. Foto Pemex

Por segunda ocasión, clausuran construcción de Viviendas para el Bienestar en Campeche

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Por segunda ocasión en este año, la alcaldía de Campeche clausuró la construcción del complejo de viviendas el Tamarindo, y fue la directora a directora de Proximidad Social y Protección Civil Municipal, Guadalupe Rodríguez Chávez, aseguró

que la obra sigue sin permiso y la sanción será para la empresa encargada de la construcción.

Señaló que no han cumplido con diversos acuerdos respecto a la seguridad y protección civil de las viviendas aledañas, y tampoco le han querido dar continuidad a los permisos de construcción de las 300

casas proyectadas para dicho espacio.

Destacó que al inicio de la temporada de lluvias, ya con la construcción iniciada y sin las previsiones necesarias, al menos cinco viviendas aledañas a este espacio, resultaron dañadas debido a cauces nuevos por donde el agua trata de salir de dicho complejo, inundando calles y

patios de los vecinos, quienes reportaron y se opusieron a la continuidad de la obra.

Codesvi e incluso el titular de la Secretaría de Bienestar Esteban Hinojosa Rebollo, lanzaron sendas críticas a la Alcaldía de Campeche argumentando bloqueo a los proyectos federales, y de afectar a más de 300 familias.

Personal de la Marina dona sangre en campaña

DE LA REDACCIÓN
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Para fortalecer la coordinación institucional y la cultura de donación altruista, el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea Campeche (CETS) y la Séptima Zona Naval de Lerma, realizaron la Segunda Campaña de Donación de Sangre, en la que participó el personal de la Secretaría de Marina.

La titular del CETS Campeche, Virginia Peña Hernández, resaltó el compromiso del sector naval de integrarse a este ejercicio para que sus elementos aporten un granito de arena a esta noble labor de salvar vidas.

Las acciones se desarrollaron en las instalaciones del Hospital Naval de Lerma, donde el personal participó activamente, luego de que con anticipación se efectuara la promoción sobre los beneficios de donar sangre.

Destaca compromiso del sector naval al integrarse a este ejercicio y aportar su granito de arena

Peña Hernández significó la importancia de que instituciones, empresas y población en general acudan y se animen a realizar el proceso de donación de sangre de forma voluntaria, que es sumamente sencillo, pues con ello se garantiza que las personas enfermas accedan a hemoderivados seguros en todos los hospitales.

Fiscalía de Protección al Ambiente y Animales de Campeche investiga basurero clandestino cercano a un cementerio

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Tras diversas denuncias relacionadas con daños al medio ambiente por la creación de un basurero clandestino a cielo abierto, la Fiscalía de Protección al Ambiente

y Animales de Campeche realizó un operativo coordinado con autoridades federales sobre la avenida López Portillo donde localizaron este daño ambiental.

Según las denuncias, trabajadores de la empresa Goverdi han sido exhibidos en redes sociales dejando los residuos y basura que dia-

riamente levantan debido a sus funciones de servicios públicos para la ciudad. Pero en vez de buscar un espacio idóneo, o el manejo correcto de estos, generaron un basurero en terrenos propiedad del ayuntamiento.

Alexandro Brown Gantús, fiscal ambiental y de protección animal, aseguró

que han recibido constantes denuncias, y tras unos videos en un medio de comunicación, solicitaron una orden judicial para poder ingresar a los predios aledaños al cementerio Siglo XXI ubicado en la avenida López Portillo.

Confirmó la presencia de residuos sólidos de diferentes tipos, entre ellos

material asfáltico sobrante que pudiera ser dañino para cualquier zona forestal, por lo que será de la mano con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) quienes verán la responsabilidad del seguimiento jurídico o legal contra quien resulte responsable.

En Villamar, Sedena y Conapesca retienen embarcación con compresor y trampas

El uso de herramientas para las artes de pesca no autorizadas consituye un delito

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

La Secretaría de Marina a través de la Armada de México, por conducto del Sector Naval de Champotón, informó que personal de ese Mando Naval en coadyuvancia con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) realizaron acciones para el combate a la pesca ilegal y la protección de los recursos pesqueros.

Esta acción se llevó a cabo durante recorridos de inspección y vigilancia en materia de pesca, en el poblado de Villamar, en los que personal de Inspectores Federales de Pesca comisionados a este Mando Naval avistó una embarcación menor con tres tripulantes, un motor fuera de borda y artes de pesca prohibidas a bordo.

Al llevar a cabo la inspección correspondiente de la embarcación, localizaron un compresor con equipo de buceo y 30 trampas artesanales para la pesca ilegal del pulpo, por lo que personal de Conapesca llevó a cabo su retención precautoria, asimismo la citada autoridad determinará las sanciones administrativas correspondientes.

Es importante señalar que el uso de compresores y trampas no autorizadas

para la captura de pulpo constituye una práctica de pesca furtiva que atenta gravemente contra la sustentabilidad de la pesquería, sin embargo, en la actual Ley de pesca no se contemplan castigos severos para estas prácticas ilegales.

Los pescadores de Isla Arena, en Calkiní, así como de otras comunidades, han destacado que la legislación debe ser importante, y por ello, consideran que esta debería tener modificaciones pues parece que fomenta la pesca ilegal así como está actualmente.

Según la ley, para artes de pesca ilegal, si hay temporada de pulpo maya, no hay delito, sólo una falta administrativa.

En días pasados, poco antes del inicio de la temporada de pulpo en el golfo de México, se suscitó un incidente entre autoridades federales y

pescadores, estos últimos superaban en número a los elementos de la Guardia Nacional, Conapesca y Marina, por lo que se evitó un enfrentamiento, y permitieron que los hombres de mar recuperaran un compresor de aire de una de las camionetas federales.



▲ Derivado de una inspección a la embarcación, se localizó un compresor con equipo de buceo y 30 trampas artesanales. Foto SEMAR

Campeche, el cuarto estado con más superficie natural protegida del país

La entidad concentra 1.98 millones de hectáreas dedicadas a la preservación ambiental

JUAN CARLOS PÉREZ

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

La temporada de captura de pulpo en Campeche inició con un panorama desalentador, afirmó José Virgilio Pérez Chan, integrante de la cooperativa Hombres en Defensa del Mar, quien reportó que las primeras jornadas han dejado apenas entre 10 y 15 por ciento de captura respecto a años anteriores, con viajes en los que han regresado con solo ocho u once kilos.

La red nacional de ANP constituye el principal instrumento de conservación in situ de biodiversidad

La red nacional de ANP constituye el principal instrumento de conservación in situ de la biodiversidad en México. Al mes de junio de 2026, las 232 ANP federales decretadas protegen 23 millones 96 mil 563.19 hectáreas terrestres, equivalentes a 11.76 por ciento del territorio na-



▲ El objetivo del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas (PNANP) 2026-2030 es proteger 232 de estos territorios y 623 Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC), en 99 millones de hectáreas del país. Foto INAH

cional, así como 74 millones 904 mil 155.39 hectáreas marinas, que representan 23.78 por ciento del mar patrimonial mexicano.

El objetivo del PNANP 2026-2030 es proteger 232 de estos territorios y 623 Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC), en 99 millones de hectáreas del país.

Actualmente, México cuenta con 36 bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). De ellos, dos poseen la categoría de bienes mixtos al contar con un Valor Universal Excepcional sustentado tanto en atributos naturales como culturales: la Re-

serva de la Biosfera Calakmul, que integra la Antigua Ciudad Maya y los Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul, en Campeche, y la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán (Puebla y Oaxaca), inscrita como Valle de Tehuacán-Cuicatlán: hábitat originario de Mesoamérica.

Ambos sitios se localizan dentro de Áreas Naturales

Protegidas federales y constituyen ejemplos emblemáticos de la interacción histórica entre la diversidad biológica y cultural, así como del valor estratégico de las ANP para la conservación integral del patrimonio natural y cultural de la humanidad, establece el documento federal presentado el pasado 4 de agosto.

Quintana Roo se suma a Jornada Nacional de Reforestación 2026 para restaurar los ecosistemas en el sur de la entidad

DE LA REDACCIÓN

CHETUMAL

Quintana Roo participará en la Jornada Nacional de Reforestación 2026, anunciada durante la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, mediante la plantación de árboles en distintos puntos.

Como parte de esta jornada, la gobernadora Mara Lezama encabezará las labores de reforestación en las comunidades de Nicolás Bravo y Caobas, en el municipio de Othón P. Blanco, donde se plantarán especies como ramón, caoba, ciricote y chacté viga, con el propósito de restaurar áreas afectadas por incendios forestales, la pérdida de cobertura

vegetal y la compactación del suelo.

De acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, ambas comunidades cuentan con un ecosistema de selva mediana baja y forman parte de la cuenca hidrológica 33 Bahía de Chetumal.

Por su parte, la Jefa del Ejecutivo Federal anunció que, para su participación en

Las acciones serán encabezadas el domingo por la gobernadora

la Jornada Nacional de Reforestación, visitará el Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popo-

catépetl en Puebla. Además, destacó que con el programa *Sembrando Vida*, en ocho años se han plantado mil 200 millones de árboles y se han reforestado un millón de hectáreas con la participación de más de 400 mil sembradores.

"El objetivo es que esta jornada sea todos los años, que no solamente sea 2026, sino que a partir de ahora pongamos un día al año".

MEMORIA HEMEROGRÁFICA

Recuerdos de humor

JOSÉ JUAN CERVERA

LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS de varias épocas contienen abundantes referencias que atraen el interés de estudiosos de la historia de la cultura, sumergidas en una dispersión que obliga a escudriñar sus páginas con paciencia y disciplina hasta dar forma a un sistema coherente de datos esclarecedores que sugieran nuevas búsquedas. Además, en sus páginas perviven textos que han permanecido al margen de los libros que recogen una parte de la obra de sus colaboradores, de tal manera que complementan los materiales expuestos en aquellos volúmenes.

LA REVISTA DE la Universidad de Yucatán publicó *La caricatura en Yucatán. Ensayo histórico*, de Roldán Peniche Barrera (1935-2024), en sus números 117-118 (mayo-junio, julio-agosto de 1978) y 119 (septiembre-octubre del mismo año), que también apareció en una separata en 1979, cuando dicho escritor dio a conocer, en el mismo órgano universitario, sus "Necesarias apostillas" al ensayo mencionado.

EL ESCRITO BRINDA un panorama del desarrollo de la caricatura en suelo yucatanense y de la trayectoria de sus más distinguidos creadores, tomando como punto de partida la extraordinaria labor de Gabriel Vicente Gahona (Picheta) en *Don Bullebulle* (1847); es así como se enfoca en los diversos medios de prensa que albergaron muestras de esa modalidad artística. Inserta el tema en un contexto que aborda las expresiones del ingenio popular, el humor característico que atribuye a los habitantes de la península, el repentismo y el llamado *cultivo yucateco*. La memoria colectiva evoca a numerosos personajes que animaron la vida cotidiana en Mérida y en otras poblaciones del estado con ocurrencias y excentricidades que a su vez nutren tales vertientes.

EN EL REPASO de los impresos periódicos de ese tono figuran los decimonónicos que son de mención obligada, como el ya referido *Don*

Bullebulle y *La Burla* (1860-1861). No todos se dedican preferentemente a la ilustración jocosa, pese a cederle espacio en la medida de cumplir un propósito definido dentro de su línea editorial. Pimienta y Mostaza, la revista literaria y de humor que registra tres épocas entre 1892 y 1903, alojó algunas caricaturas como las de su director Miguel Nogués (*Becua-dro*) y Eduardo Urzaiz Rodríguez (*Zeuxis*). Observador atento de estas creaciones, el maestro Roldán señala que era común acompañarlas de textos versificados en distintos metros y combinaciones, práctica que fue perdiéndose con el paso del tiempo.

EL RECUENTO DE los periódicos en que la caricatura hizo acto de presencia incluye, por ejemplo, a *El Padre Clarencio* —motivo de un libro que el historiador Felipe Escalante Tió publicó en 2014—, editado entre 1903 y 1909, cuyo director Carlos P. Escoffié se desempeñó al mismo tiempo como uno de sus ilustradores; Peniche Barrera le concede tal importancia que apunta: "podría ser el primer caricaturista moderno de Yucatán". Sin embargo, introduce algunos matices cuando examina su proceder en este terreno: "Aunque no pocos de sus dibujos están muy bien logrados, algunos delatan defectos que no encontramos en otros dibujantes, como son la mala perspectiva, deficiente manejo de la anatomía y un sombreado que deja mucho que desear". Añade que dicho semanario, entre sus entregas, reproducía caricaturas de publicaciones foráneas.

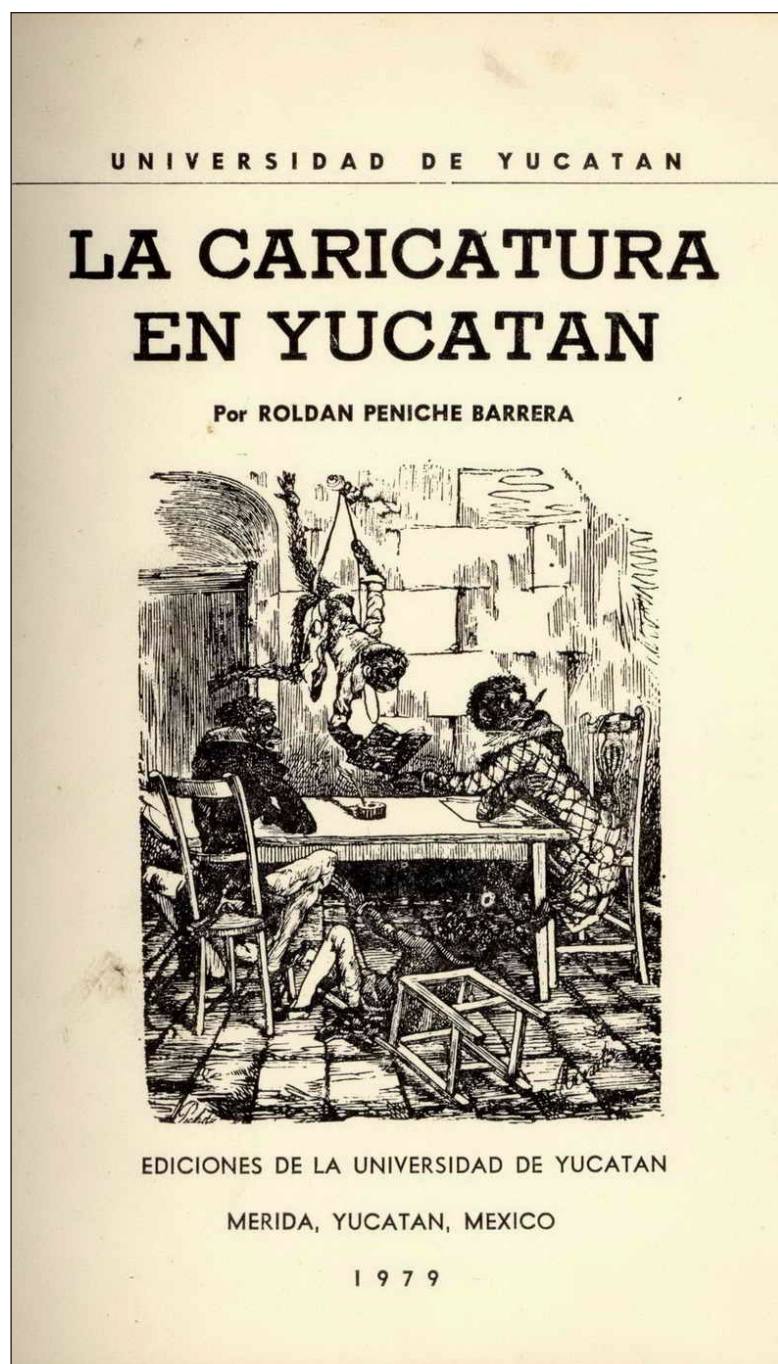
EL AUTOR CLASIFICA por décadas los órganos de esta índole a partir del año de su aparición, con muestras tan significativas como *La Campana* (1906-1915), que tuvo entre sus colaboradores a Patricio Pérez Amora, Bernardino Mena Brito y Conrado W. Massaguer; *La Caricatura*, "el más longevo de los periódicos humorísticos" (1931-1970), forjó un prestigio que trascendió generaciones. Y muchos más, cada uno con particularidades de enfoque y tendencia.

EL ENSAYO LLEVA como apéndice cinco entrevistas a dibujantes de

caricaturas, algunos más recordados por destacar en otros campos humanísticos. Ellos son Alonso Rejón Montalvo (*Rex*), Humberto Lara y Lara, Arturo Abreu Gómez, Alfredo Barrera Vásquez y Pedro Vadillo Bojórquez. Otros caricaturistas de mérito fueron Ariosto Evia, Xavier Batista, Genaro Cocom, Fernando Castro Pacheco, Raúl Maldonado Cetina,

Edgar Ceballos Escalante y el propio Roldán Peniche Barrera, quien deplora la escasez de cultores de este género alrededor de los años en que apareció su texto, arte que en la actualidad ha tendido a degradarse al punto de servir como instrumento de intereses retardatarios.

cipriomanto@gmail.com



▲ "El escrito brinda un panorama del desarrollo de la caricatura en suelo yucatanense y de la trayectoria de sus más distinguidos creadores, tomando como punto de partida la extraordinaria labor de Gabriel Vicente Gahona". Facsímil

La verdad no necesita vencer

LOURDES ÁLVAREZ

Discutir suele parecer un acto de valentía. Creemos que defender una idea exige convencer al otro, lograr que reconozca su error o, al menos, que admita que tenemos razón. Mientras eso no ocurre, sentimos que la conversación sigue abierta y que retirarnos sería una forma de renunciar a la verdad.

A veces descubrimos que muchas discusiones no se prolongan porque la verdad sea difícil de encontrar, sino porque esperamos algo que no depende de nosotros: el reconocimiento del otro. Queremos que vea lo que nosotros vemos, que acepte el hecho, que reconozca su equivocación. Sin darnos cuenta, dejamos de defender una idea para intentar corregir una conciencia.

Hay personas que responden antes de comprobar los hechos. Otras encuentran siempre una explicación que las protege del error. Algunas interrumpen, cambian de tema o convierten cualquier observación en un pre-

texto. Nuestra reacción suele ser insistir, repetir los argumentos o elevar el tono de voz. Creemos que, si explicamos mejor o con más firmeza, finalmente el otro aceptará la realidad. Sin embargo, cuanto más intentamos doblegar su resistencia, más se convierte la conversación en una lucha de voluntades.

Un día comprendemos algo incómodo: la verdad no necesita imponerse para seguir siendo verdad. Basta, muchas veces, con señalar un hecho con claridad. Si el otro decide negarlo, justificarse o mirar hacia otro lado, esa decisión le pertenece. La realidad no cambia porque alguien se resista a verla.

Aceptar este límite transforma la discusión. Dejamos de querer cambiar al otro y empezamos a cuidar nuestra manera de responder. La serenidad ya no depende de obtener una confesión, sino de expresar con claridad lo que pensamos sin convertir la conversación en una batalla. No se trata de ser complacientes, de callar para evitar conflictos ni de renunciar a nuestras convicciones. Se trata de

comprender que firmeza y agresividad no son la misma cosa.

Y, curiosamente, cuando dejamos de luchar para demostrar que tenemos razón, ocurre algo inesperado. La energía que antes dirigíamos hacia el otro vuelve sobre nosotros. Ya no estamos tan ocupados en probar su equivocación y podemos empezar a mirar, sin miedo, las nuestras.

Mientras vivimos cada desacuerdo como una competencia, reconocer un error parece una derrota. Necesitamos defender una imagen de perfección porque sentimos que cualquier fallo disminuirá nuestro valor. Pero cuando dejamos de medir nuestra dignidad por el resultado de una discusión, también dejamos de necesitar parecer infalibles.

Solo entonces podemos reconocer con serenidad nuestros propios errores. No porque alguien nos haya vencido, sino porque equivocarnos deja de amenazar nuestra identidad. La humildad no consiste en pensar mal de nosotros mismos. Consiste en aceptar que somos seres limitados, capaces de acertar y también de equivocarnos.

Sin embargo, reconocer un error no significa aceptar cualquier descalificación. A veces los demás utilizan nuestras equivocaciones para reducirnos a ellas, como si un solo momento definiera toda una vida. Y, con frecuencia, somos nosotros quienes hacemos lo mismo. Dejamos de pensar “me equivoqué” y empezamos a sentir “soy un fracaso” o “soy una mala persona”. La discusión deja entonces de tratar sobre un hecho y se convierte en un juicio sobre nuestro propio valor.

Quizá la verdadera humildad consista en sostener ambas cosas al mismo tiempo: reconocer con honestidad nuestros límites sin permitir que ellos decidan quiénes somos. Un error merece ser corregido; no convertido en una condena.

Quizá esa sea una de las formas más difíciles de la libertad: sostener la verdad sin necesidad de vencer, reconocer nuestros errores sin convertirlos en una condena y comprender que nuestra dignidad nunca debería depender del juicio del otro.

<https://substack.com/@lunalba>



▲ “La verdad no necesita imponerse para seguir siendo verdad (...) si el otro decide negarlo o justificarse, esa decisión le pertenece. La realidad no cambia”. Foto Juan Manuel Valdivia

La apache de Sheinbaum

JOSÉ DÍAZ CERVERA

Perderse entre las callejuelas de Cartagena de Indias es la manera más hermosa que cualquier ser humano tiene de encontrarse de frente con la sombra de su sombra. En Cartagena las flores murmuran nuestros nombres entre rumores que parecen venir desde las entrañas de la sal o de la primera sonrisa que miramos.

Frente a la casa de Gabriel García Márquez todo huele a vallenato: caminando por la muralla me cruzo con Jaime Molina, ebrio él, y yo borracho de historia, de magia y de aguardiente. Frente a la casa de Gabriel García Márquez camino sobre espejos contagiados de olvido y entonces soy todos los

nombres y soy todos los rostros y todos los caminos.

Pero regreso al tiempo, donde la sobriedad es mala consejera, y la sensatez me pellizca la frente: entonces me diluyo en un torbellino de palabras porque no estoy dispuesto a salir de ese embeleso donde las piedras me cuentan su historia, donde los colores se roban mis secretos y donde descubro por qué mi hermano Carlos Illescas decía que el mar es una llaga.

Frente al baluarte de San Javier dejé olvidadas las huellas de mis pies y al llegar a Santo Domingo me sorprendió la lluvia. Entonces regresé a mis ojos.

Al llegar al apartamento, platiqué unos minutos con una vecina que me identificó

como mexicano. Ella había estudiado, en el segundo lustro de los años setenta del siglo pasado, Letras Hispánicas en la Universidad Iberoamericana y después había regresado a Cartagena; ahora se ganaba la vida cosiendo vestidos para la gente adinerada del puerto. Yo le comenté que también había estudiado en la Ibero, aunque cinco o seis años después, la carrera de Comunicación.

A partir de esa coincidencia, la mujer entró en confianza y me soltó a quemarropa: “¿...y cómo les va con la apache de Sheinbaum?”, a lo que yo respondí que bien, que el país iba resolviendo poco a poco sus problemas. Sorprendida por mi respuesta, la mujer creyó que yo no quería meterme en

problemas y comenzó a decirme que tuviéramos cuidado con esa exguerrillera judía y loca que quería que los españoles pidiesen perdón a los mexicanos por habernos civilizado.

El corolario de la charla fue contundente: “Todo lo que somos se lo debemos a España... ¡qué sería de nosotros si ellos no hubieran venido!”

La mujer se dio la vuelta cuando vio que yo no le respondía. Caminó, acompañada de sus setenta y cinco años de soledad conservadora, hasta el fondo del pasillo donde estaba su departamento.

La lluvia continuó hasta la madrugada.

diacervera@gmail.com



▲ “En Cartagena las flores murmuran nuestros nombres entre rumores que parecen venir desde (...) la primera sonrisa que miramos”. Foto Wikimedia Commons

ASTILLERO

Transparencia: reglas y voluntad

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

SON IMPORTANTES LOS pasos que ha anunciado la presidenta Claudia Sheinbaum para remontar la creciente propensión elusiva y opaca de poderes y poderosos ante solicitudes de transparencia. La prueba de fuego, como en otros temas y otras épocas, será el paso de la letra legal, siempre en riesgo de ser esquivada, a una voluntad política plena, tajante, comprobable.

LA PRESIDENTA EMITIÓ un decreto y en fecha próxima presentará una iniciativa de reformas a la ley de transparencia, para que, de ser aprobadas éstas, los términos decretados tengan la mayor fuerza jurídica. Habría dos excepciones o consideraciones en los asuntos que impliquen riesgos para la seguridad nacional o estuviesen en litigio y la difusión gubernamental de algunos términos o datos pudiera afectar el proceso jurídico.

LAS PROPUESTAS CLAUDISTAS tienen como contexto la proclividad escurridiza o francamente inhibitoria de la clase política dominante, a escala nacional y en los estados, en los poderes tradicionales y en órganos autónomos, para proporcionar información sobre temas consultados por periodistas y ciudadanos en general. Con el mayor desparpajo se responde actualmente a solicitudes de información con la cantaleta de que no hay material disponible o, abiertamente, que la materia del tema invocado está bajo reserva durante largos años.

UN EJEMPLO CONSTANTE, que de hecho podría constituirse en el medidor concreto de la profundidad y viabilidad de las reformas de la presidenta Sheinbaum, se da en el ámbito de las fuerzas armadas que, a partir de esa condición, escabullen toda solicitud de transparencia con el argumento de la “seguridad nacional”.

ES NATURAL QUE las secretarías de la Defensa Nacional y la Marina se nieguen a dar información respecto a hechos o circunstancias que desde el específico

ámbito de lo militar pongan en riesgo el tema puntualísimo de la seguridad nacional. Pero se constituye en coartada inaceptable cuando se aplica a tareas comerciales, empresariales o “civiles” que, contra su naturaleza real, les han sido concedidas desde la administración federal anterior.

DE POR SÍ, históricamente, los militares han estado lejanos al escrutinio civil en cuanto al ejercicio de presupuestos; ahora, con la tentadora ampliación de sus actividades, que pueden implicar temas de corrupción, se ha buscado escamotear la transparencia informativa bajo el paraguas de la seguridad nacional, que puede aplicar para lo estrictamente militar, pero no para lo empresarial.

TAMBIÉN SERÁ importante corroborar en lo inmediato si esta actualización normativa

tendrá consecuencias inmediatas y plenamente palpables, es decir, si se inicia una auténtica batalla contra la corrupción, contra peces gordos y no charales (como sucedió en su momento con Vicente Fox, quien impulsó prontamente la transparencia, pero nunca pasó de asuntos menores).

ES DE ESPERARSE que las reformas no queden sólo en una ayuda escénica a los discursos gubernamentales en tiempos de cuantiosos señalamientos de corrupción y abusos desde diversas instancias de los poderes constituidos, con “barredoras”, huachicoleo (no sólo ruffista o panista), gobernadores y políticos en la cuerda floja del narco (no sólo Rocha Moya), empresas favoritas y favorecidas en exámenes de admisión (no sólo en la UNAM)

y una incesante presión intervencionista del trumpismo.

EL MARTES FUERON presentadas las primeras solicitudes de amparo de la justicia federal contra la decisión de las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de realizar un segundo examen, esta vez presencial, para aspirantes a ingresar a carreras de licenciatura.

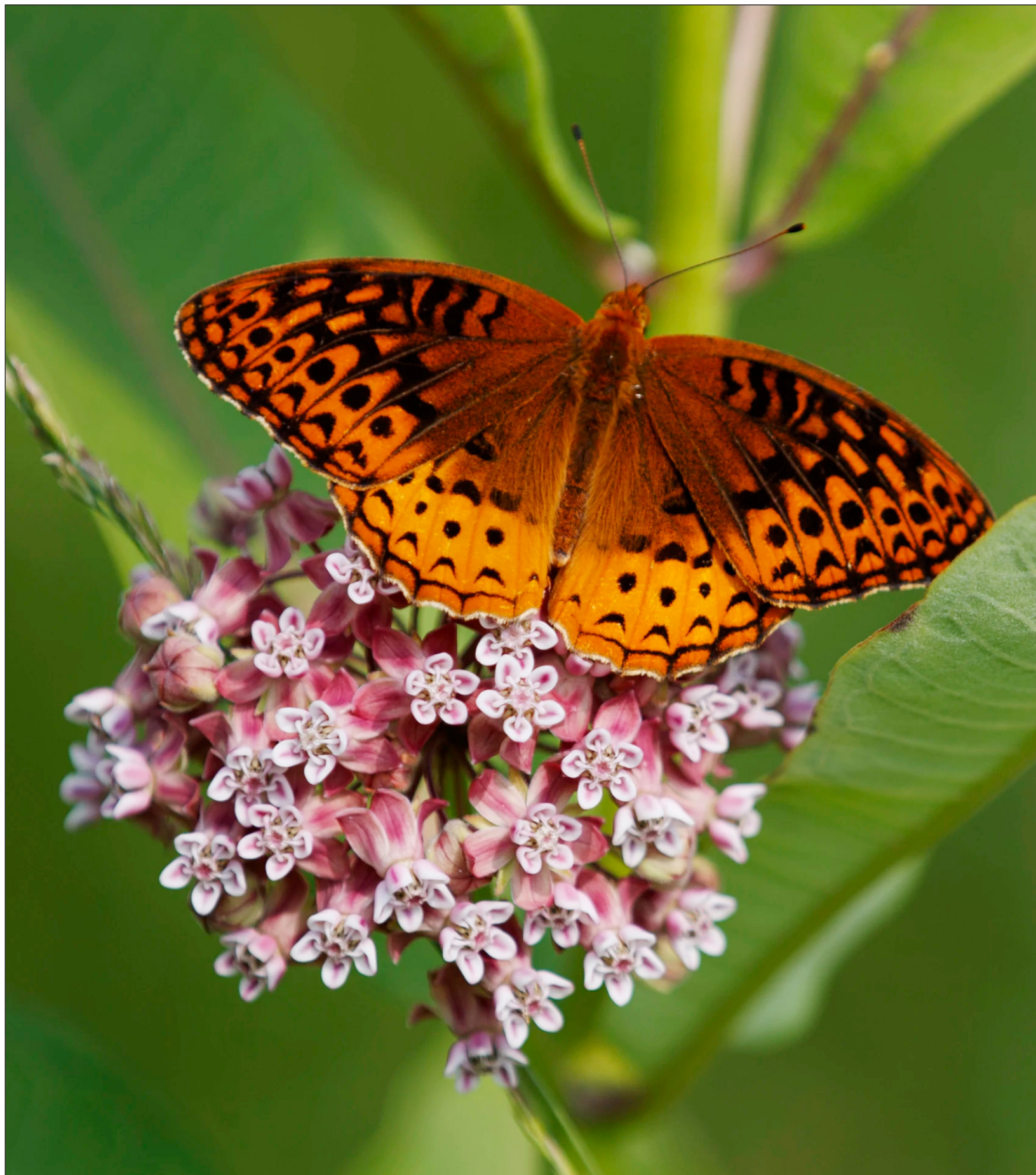
SEA QUE LOS juzgadores concedan las suspensiones solicitadas o que se considere que los primeramente aceptados aún no tienen derechos consolidados, la sustancia del conflicto sigue activa, sobre todo porque no hay acciones vigorosas, a la altura del problema, respecto a la empresa privada responsable de aplicar los exámenes de admisión. ¡Hasta mañana!

juliohdz@jornada.com.mx



▲ “Las propuestas claudistas tienen como contexto la proclividad escurridiza o francamente inhibitoria de la clase política dominante (...) para proporcionar información sobre temas consultados por periodistas y ciudadanos en general”. Foto Presidencia

DE ENMIEDIO



▲ De acuerdo con un análisis global recogido por la revista *Nature Ecology and Evolution*, 80 por ciento de las especies de mariposa ha ampliado su área de distribución debido, principalmente, a los impactos del cambio climático, como el agra-

vamiento de los fenómenos meteorológicos extremos. Según el trabajo científico, los registros de cambios en el área de distribución de mil 758 tipos de mariposas, que representan 10 por ciento de las especies conocidas, en 105 países. Foto Ap

Empresa de EU desarrolla robots para uso militar y Eric Trump es el asesor

Gobierno de Estados Unidos niega que haya otorgado ventaja injusta a la *startup*

THE INDEPENDENT
LONDRES

Muchas empresas tecnológicas afirman ir contracorriente, pero pocas están desarrollando una tecnología que haya provocado un horror tan visceral y generalizado como la que está creando Foundation Future Industries. Fundada en 2024, se esfuerza por crear robots humanoides que automatizan el trabajo en las fábricas, construyan megaciudades futuristas y, lo que es aún más sorprendente, libren las guerras del mañana.

El secretario general de la ONU, António Guterres, ha pedido que se prohíba mediante una ley internacional los "robots asesinos". Décadas de cultura popular, desde *Star Wars* hasta *Terminator*, han advertido sobre un mundo donde las máquinas tienen la voluntad de matarnos a todos.

Sin embargo, Sankaet Pathak, cofundador de la Fundación, declaró a *The Independent* que toda la preocupación por los robots militares es infundada, y que la inteligencia artificial (IA) y la robótica están impulsando una nueva revolución industrial que podría generar una gran abundancia, según Pathak.

Adversarios de Estados Unidos como China y Rusia están desarrollando humanoides militares y otros conceptos similares, como "perros" robóticos de cuatro patas con armas montadas en sus lomos, por lo que Estados Unidos necesita la capacidad de igualarlos. En su opinión, no se gana nada permaneciendo al margen.

El trabajo de defensa es sólo una "pequeña parte" de lo que hace la fundación, añadió, pero aún no entiende por qué tanta gente se opone. "Es tan retrógrado que la gente del

mundo occidental parezca tener esta enfermedad de pensar que los robots humanoides que portan un arma son tan malos como un arma nuclear", dijo.

Vínculos de Trump

La fundación, con sede en San Francisco, cree ser la única empresa en Estados Unidos y Europa que trabaja explícitamente en la construcción de robots humanoides para la defensa.

La visión de la fundación ha encontrado una

audiencia receptiva e influyente en la era Trump. La empresa declinó confirmar el valor exacto de sus contratos con el ejército estadounidense, pero, según se informa, cuenta con acuerdos relacionados con la defensa por un valor estimado de 24 millones de dólares para probar sus modelos en la mayoría de las ramas militares.

Además, cuenta con una inversión del hijo del presidente, Eric Trump, quien funge como asesor de la empresa. La fundación se negó a

revelar el monto de la inversión de Trump y afirmó que la empresa no le paga.

"Eric mantiene una estricta separación entre la Iglesia y el Estado con el gobierno", declaró un portavoz de Eric Trump a *The Independent*. "Cree que la robótica es el futuro y se enorgullece de apoyar las grandes tecnologías estadounidenses, incluida Foundation, que tiene un futuro increíblemente prometedor. Eric no participa en la gestión ni toma ninguna decisión sobre las operaciones diarias".

Tanto la fundación como la Casa Blanca negaron que la participación de Eric Trump haya otorgado a la empresa alguna ventaja injusta. La empresa emergente afirma estar en conversaciones con el Departamento de Seguridad Nacional sobre el despliegue de sus robots para patrullar la frontera entre Estados Unidos y México.

El producto estrella de la compañía es Phantom, robot humanoide completamente negro de aproximadamente 1.80 metros de altura, capaz de cargar 40 kilogramos.



▲ La ONU ha pedido que se prohíba mediante una ley internacional los 'robots asesinos'. Foto captura de pantalla

Iniciativa de Sheinbaum busca blindar los materiales literarios frente a la IA

Innovación tecnológica debe desarrollarse con pleno respeto a los derechos de creadores

ANDREA BECERRIL
GEORGINA SALDIERNA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, resaltó que el país debe avanzar hacia reglas claras que protejan las obras literarias, eviten prácticas abusivas y garanticen que la innovación tecnológica se desarrolle con pleno respeto a los derechos de las personas creadoras de cine, teatro y televisión, por lo que esa cámara trabajará en ese sentido, a partir de dos iniciativas presidenciales.

“No buscamos censurar, buscamos proteger los derechos comerciales”

Al entregar un reconocimiento a la Sociedad General de Escritores de México (Sogem) por sus 50 años de existencia, expuso que no se puede ir en contra del avance tecnológico, pero debemos contar con la protocolos adecuados para que las autoras y autores preserven sus derechos, “cuestión fundamental frente a lo que está



▲ El Congreso deberá analizar esas propuestas con responsabilidad y escuchar las distintas voces de las comunidades culturales, destacó la senadora Castillo Juárez frente al presidente del consejo directivo de la Sogem. Foto Lucio Blanco

pasando con la inteligencia artificial (IA)”.
Frente a Manuel Rodríguez Ajenjo, presidente del consejo directivo de la Sogem y otros integrantes de ese organismo, la senadora Castillo Juárez destacó que la Comisión Permanente recibió dos iniciativas enviadas

por la presidenta Claudia Sheinbaum para fortalecer la protección de los derechos de autor y evitar prácticas desleales y abusivas.

El Congreso deberá analizar esas propuestas con responsabilidad y escuchar las distintas voces de las comunidades culturales, expresó.

Por su parte, la vicepresidenta del Senado, Verónica Camino Farjat, mencionó que hay voces que señalan que al regular esta tecnología se puede caer en un tema de censura, “pero nosotros no buscamos censurar, buscamos proteger los derechos comerciales y creativos de

los autores. Por ello, se requerirá de “las voces de cada uno de ustedes, para que haya una corresponsabilidad y no se diga únicamente que dicha regulación viene por parte del Estado”. En tanto, Rodríguez Ajenjo agradeció ese reconocimiento del Senado a la Sogem.

Emmanuel Mora Cuarteto abrirá Festival de Jazz Campeche

DE LA REDACCIÓN
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

El Festival de Jazz Campeche 2026 abrirá con la actuación de Emmanuel Mora Cuarteto en el Circo Teatro Renacimiento este 13 de agosto a las 20:00 horas, concierto imperdible para las y los amantes de este gé-

nero. La entrada al recinto es gratuita para disfrutar de ocho conciertos espectaculares organizados por el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche del 13 al 16 y del 20 al 23 de agosto.

El cuarteto de Emmanuel Mora está integrado por músicos con una destacada presencia en el jazz mexicano.

En esta ocasión se unen para interpretar temas emblemáticos de la era del Hardbop, de compositores como Horace Silver, Hank Mobley y Clifford Brown, entre otros.

Con más de cuatro décadas de trayectoria en el jazz mexicano, consolidado tanto por su faceta como solista, con producciones como

Organ Trío, Estaciones y Songo Wes, así como por su liderazgo en la agrupación Xamán, Emmanuel Mora se presenta al frente de su cuarteto con una propuesta acústica elegante y enérgica, sustentada en la tradición del hard bop.

El cuarteto está conformado por Emmanuel Mora

en la guitarra, Diego Eduardo Franco Chico en el saxofón, Israel Cupich Peña en el contrabajo y Gabriel Puentes Urrutia en la batería.

Para este y otros conciertos del Festival de Jazz Campeche 2026 consulta las redes sociales de Cultura Campeche y en la página www.culturacampeche.mx.

El velerista de Q. Roo Jerónimo Abogado se mantiene en la pelea por las medallas en los Juegos Centroamericanos

DE LA REDACCIÓN

CHETUMAL

El velerista quintanarroense Jerónimo Abogado se mantiene en la pelea por las medallas en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, que se realizan en Santo Domingo, República Dominicana, al ubicarse en la segunda posición tras 11 regatas realizadas en la playa Salinas.

A falta de cinco regatas, el mexicano busca acercarse al representante de Aruba, Ethan Westera, quien encabeza la clasificación en la modalidad de Tabla Vela iQFoil Class Men.

Al momento, el deportista playense, integrante del Club de Vela Puerto Aventuras, ha sumado 18 puntos; el día martes 4 de agosto hubo descanso y serán los días miércoles 5 y jueves 6 cuando salgan al mar en busca de las medallas en disputa.

Ximena Aparicio y Ana Cecilia Martínez dan a México bronce en canotaje de Centroamericanos

La mexicana Mariana Aguilar se mantiene en la segunda posición en la

rama femenil y ambos buscan subir al podio.

Como oficial de regata por México se encuentra en la República Dominicana el quintanarroense Miguel Pani Can, un hombre que ha dedicado su vida a la promoción y consolidación de la Vela en el país, compartiendo con orgullo su pasión y amor por el deporte y los deportistas mexicanos.

Por su parte, las canoístas mexicanas Ximena Aparicio y Ana Cecilia Martínez ga-

naron la medalla de bronce en C2 500 metros, al cronometrar un tiempo de 2:08.75 minutos, en la primera final del canotaje que se realizó en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, resultado con el que abrieron el medallero de la disciplina para nuestro país.

Mientras, la selección de México selló su clasificación a la gran final del torneo de fútbol femenino de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo.

Fútbol masculino se suspenderá en Brasil por un mes durante el Mundial femenino

La medida es parte de los compromisos que Brasil asumió para adjudicarse el evento

AFP

RÍO DE JANEIRO

Las competiciones masculinas de fútbol en Brasil se suspenderán por un mes el próximo año, en coincidencia con el Mundial femenino del que el país será anfitrión, informó este miércoles la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF).

La entidad comunicó la paralización obligatoria en nota enviada a los clubes que disputan los campeonatos brasileños de primera, segunda, tercera y cuarta división, así como los que podrán disputar la Copa de Brasil.

Las competiciones masculinas permanecerán suspendidas entre el 24 de junio y el 25 de julio, período que coincide con el Mundial 2027, para que las atenciones se concentren en el fútbol femenino, facilitar las operaciones logísticas del evento y evitar conflictos de calendario. Según la CBF, la suspensión de las competiciones forma parte de los compromisos que Brasil asumió ante la FIFA para adjudicarse la organización del Mundial femenino. La

medida también obedece a que en el Mundial femenino se utilizarán los principales estadios de las ocho ciudades sede: Belo Horizonte, Brasilia, Fortaleza, Porto Alegre, Recife, Río de Janeiro, Salvador y São Paulo.

Los estadios escogidos estarán cerrados y a disposición de la FIFA

La reserva de esos estadios impedirá, por ejemplo, que Flamengo y Fluminense utilicen el Maracanã por un largo período, así como que Corinthians juegue en su casa, el Neo Química Arena de São Paulo; el Internacional en el Beira-Rio de Porto Alegre y el Bahia en el Fonte Nova de Salvador.

Los estadios escogidos estarán cerrados y a disposición de la FIFA desde algunas semanas antes del inicio del torneo.

En su décima edición, el Mundial femenino, el pri-



▲ La medida sobre el fútbol obedece a que en el Mundial femenino se utilizarán los principales estadios de las ocho ciudades sede: Belo Horizonte, Brasilia, Fortaleza, Porto Alegre, Recife, Río de Janeiro, Salvador y São Paulo. Foto Reuters

mero disputado en un país sudamericano, reunirá a 32 selecciones y ya cuenta con varias clasificadas, Brasil

como anfitriona y España como vigente campeona.

También garantizaron su clasificación Colombia y Ar-

gentina, que fueron respectivamente campeona y subcampeona de la Liga de las Naciones de Conmebol este año.

EU suspende de manera temporal las exportaciones de aguacate michoacano

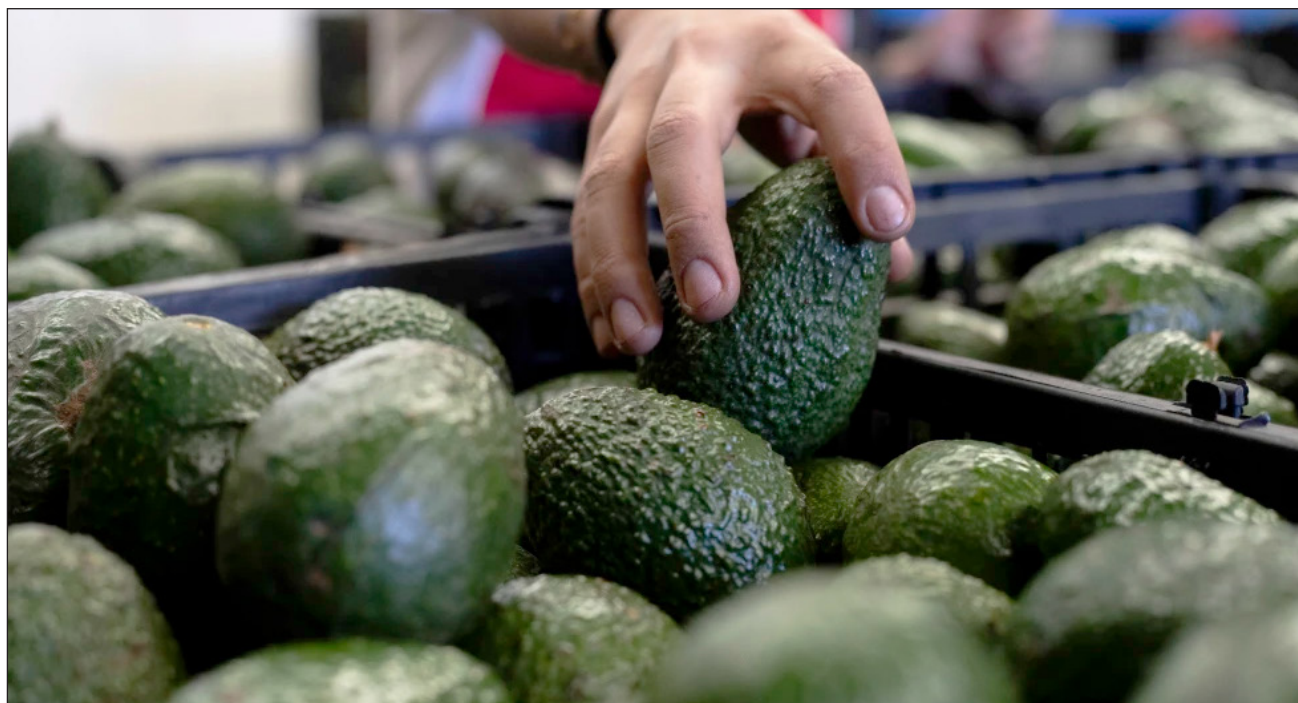
La embajada señaló que existe “una amenaza contra los intereses estadounidenses”

BRAULIO CARBAJAL
DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de Estados Unidos suspendió temporalmente las exportaciones de aguacate desde Michoacán, esto luego de que este miércoles detuvo actividades de su personal en el estado mexicano, tras recibir una alerta de seguridad, lo que afecta directamente la exportación de aguacate producido en la entidad.

La embajada de EU en México anunció que suspendió actividades de gobierno en el estado de Michoacán debido a “una amenaza contra los intereses estadounidenses”.

La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM), informó mediante un comunicado que la medida repercute en los Oficiales Regulatorios del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) encargados de verificar el cumplimiento del Plan de Trabajo Operativo en los empaques autorizados para exportación.



▲ Sobre la fruta recibida o descargada este miércoles, integrantes del Consejo Directivo de la APEAM señalaron que “podrá ser descargada, pero no procesada”, bajo un esquema similar al que se aplica los domingos. Foto Ap

Integrantes del Consejo Directivo de APEAM y su director general se trasladaron a la Ciudad de México para reunirse con autoridades y gestionar

acciones que reduzcan las afectaciones a la industria.

La organización, dijo, mantiene comunicación permanente con la coordinación de USDA, que autorizó única-

mente el procesamiento de la fruta recibida el 4 de agosto, siempre que su recepción se haya realizado en presencia de un Oficial Regulatorio de ese organismo.

Sobre la fruta recibida o descargada este miércoles, APEAM señaló que “podrá ser descargada, pero no procesada”, bajo un esquema similar al que se aplica los domingos.

Gana México arbitraje a Cyrus y Contrarian por caso TV Azteca; tribunal ordenó pagar al país concepto de gastos

BRAULIO CARBAJAL
CIUDAD DE MÉXICO

México obtuvo un fallo favorable en el arbitraje internacional que enfrentaba ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi), luego de que el organismo desestimara en su totalidad la demanda presentada por los fondos estadounidenses Cyrus Capital Partners LP y Contrarian Capital Management LLC, informó la Secretaría de Economía (SE).

La dependencia federal detalló que las empresas reclamaban al Estado mexicano una indemnización superior a 219 millones de dólares, al amparo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, por presuntas afectaciones derivadas de una resolución judicial emitida en la Ciudad de México relacionada con la deuda de TV Azteca.

El proceso arrancó en 2023, cuando Cyrus y Contrarian sostuvieron ser inversionistas estadounidenses que, mediante filiales constituidas en las Islas

Las empresas reclamaban al Estado mexicano una indemnización superior a 219 millones de dólares

Caimán, habían adquirido bonos de deuda emitidos por la televisora de Ricardo Salinas Pliego. Con base en esa condición argumentaron que un fallo del Poder Judicial capitalino vulneró

sus inversiones y acudieron al Ciadi, organismo dependiente del Banco Mundial.

Desde que inició el litigio, el gobierno mexicano sostuvo que la vía de arbitraje de inversión no era la adecuada para resolver una controversia entre privados, y que el Estado no tiene injerencia en la disputa entre los fondos y TV Azteca por el pago de los bonos. La defensa mexicana se enfocó en exhibir deficiencias en la reclamación que impedían al tribunal asumir competencia.

El pasado 30 de julio, el Tribunal Arbitral resolvió

el caso de forma unánime a favor de México. De acuerdo con el fallo, ni Cyrus ni Contrarian cumplían con los requisitos para ser considerados inversionistas conforme al TLCAN, por lo que careció de jurisdicción para pronunciarse sobre el fondo del asunto y desestimó el arbitraje en su totalidad.

Como parte de la resolución, el tribunal ordenó a los dos fondos pagar a México una cantidad por concepto de gastos y costos derivados del proceso arbitral, aunque la Secretaría de Economía no detalló el monto.

La UNAM publica el puntaje mínimo requerido en examen de nuevo ingreso

Aspirantes de medicina, derecho y contaduría presentarán la prueba del 12 al 10 de agosto

LILIAN HERNÁNDEZ

CIUDAD DE MÉXICO

Los aspirantes de las tres carreras más demandadas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que podrán presentarse al examen de control del 12 al 19 de agosto deberán considerar la escuela que seleccionaron en su registro y así verificar el puntaje mínimo requerido.

Aspirantes deberán considerar la escuela que seleccionaron en su registro y así verificar el puntaje requerido

Para la licenciatura de Médico Cirujano en la Facultad de Medicina en Ciudad Universitaria, los aspirantes que podrán concursar de nuevo son los que tuvieron 111 aciertos o más; para los que piden la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, deben tener un mínimo 106 aciertos y 105 para los que buscan ingresar a la FES Iztacala.



▲ Aplicantes se manifestaron este lunes frente al edificio de Rectoría contra el examen de control que aplicará la Universidad Nacional Autónoma de México ante las irregularidades detectadas en la prueba virtual de admisión. Foto Luis Castillo

Los aspirantes que concursaron para Derecho, el puntaje mínimo requerido es de 82 para los que solicitaron el ingreso a la Facultad en Ciudad Universitaria; 63 puntos para los que pidieron en la FES Aragón; 62 aciertos para los que solicitaron Acatlán, y 40 puntos para los que buscan ingresar a la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Morelia, en Michoacán.

En el caso de Contaduría, la UNAM determinó que los aspirantes que pueden presentar el examen de control son los que obtuvieron un mínimo de 80 aciertos y desean ingresar a la facultad ubicada en Ciudad Universitaria; los que lograron 72 aciertos o más para la ENES Oaxaca, y 57 para los aspirantes con 57 aciertos como mínimo y van para la FES Cuautitlán.

Ayer, la UNAM publicó el listado por carrera, escuela y modalidad (escolarizada, abierta o a distancia) y el puntaje mínimo que deberán tener para presentarse al examen de control y programar su cita el viernes 7 de este mismo mes.

Universidad termina de forma anticipada contrato con Territorium Life tras anomalías en examen; harán auditoría

LILIAN HERNÁNDEZ

CIUDAD DE MÉXICO

El abogado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Hugo Concha Cantú, informó la terminación anticipada del contrato con Territorium Life, empresa encargada

de aplicar el examen de ingreso a licenciatura en línea tras las anomalías presentadas en la prueba.

Sin embargo, aclaró que hasta este momento no reclamarán ninguna sanción o multa contra la empresa porque se realizará una auditoría tecnológica y una auditoría interna sobre el proceso de contratación.

Hasta el momento no reclamarán ninguna sanción o multa contra la empresa

“El fin de esta auditoría tecnológica es para deslindar responsabilidades. No tenemos interés en proteger a la empresa, pero tampoco culpar sin argumentos jurídicos”, subrayó el abogado.

En conferencia de prensa, Concha Cantú aclaró que la empresa encargada de dicha auditoría

debe ser especializada para hacer la revisión tecnológica, lo cual fue acordado por la universidad nacional y Territorium Life.

El abogado aseguró que hasta este momento no tienen certeza legal para reclamar una multa económica, ya que deberán esperar el resultado de la auditoría tecnológica.



EU intensifica ofensiva contra el *Cártel Jalisco Nueva Generación*; ofrece más de 100 mdd de recompensa por información de líderes

**DAVID BROOKS
JIM CASON**
NUEVA YORK / WASHINGTON

El gobierno de Donald Trump anunció la intensificación de su ofensiva contra el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, designado como "organización terro-

rista extranjera", al develar un nuevo encausamiento contra sus líderes, nuevas recompensas millonarias para su captura, la revocación de visas con socios del *cártel* y una advertencia de que las autoridades estadounidenses perseguirán a los acusados de ambos lados de la frontera.

Dan a conocer información sobre un nuevo encausamiento

El procurador general interino, Todd Blanche, anunció en una confe-

rencia de prensa sobre un nuevo encausamiento de cinco líderes del *cártel*: Julio Alberto Castillo Rodríguez *El Chorro*, Hugo Mendoza Gaytán *El Sapo*, Ricardo Ruiz Velasco *El Ruiz*, Julio Cesar Montero Pinzón *El Tarjetas* y Carlos Andrés Rivera Varela *La Firma*.

Ya habían sido acusados criminalmente a otros tres, incluyendo lo que las autoridades identifican como el jefe máximo del *cartel*, Juan Carlos Valencia Gonzalez *El Pelón* (hijastro del fallecido *El Mencho*), Audias Flores Silva *El Jardinero* y Francisco Javier Gudiño Haro *La Gallina*.

Desarticulan brazo del CJNG en España por tráfico de 2.5 toneladas de metanfetamina

El estupefaciente estaba diluido en aroma líquido de vainilla; hay 13 detenidos

ARMANDO G. TEJEDA
BARCELONA

La policía nacional española informó de la desarticulación de una importante célula operativa del *Cartel de Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, que tenía ramificaciones en la comunidad autónoma de Cataluña, en las provincias de Barcelona, Lleida y Tarragona. En la operación policial se incautaron dos toneladas y media de metanfetaminas disueltas y se detuvieron a 13 personas, sin que hasta el momento haya trascendido su identidad ni su origen.

Las autoridades francesas hallaron un contenedor marítimo procedente de México y con destino a España

El operativo se llevó a cabo el pasado 10 de julio, pero por motivos de seguridad y porque aún seguía abierta la investigación los hechos no se dieron a conocer hasta ayer.

La operación policial se inició a través de una Orden



▲ La presunta organización criminal, formada por siete mexicanos, cuatro españoles y dos colombianos, habría transportado la mercancía desde México y la cocinaba en un laboratorio clandestino ubicado en una finca aislada de la provincia de Lleida. Foto Europa Press

Europea de Investigación -que vincula a todos los países miembros de la Unión Europea (UE)- que fue emitida por las autoridades judiciales francesas y con el apoyo de la Fiscalía Especial Antidroga de la Audiencia Nacional de España.

La investigación se inició a principios del mes de junio, gracias a la colaboración entre las autoridades francesas y españolas en el marco de una investigación seguida contra una organización criminal dedicada al tráfico internacional de

metanfetamina entre México y Europa.

Durante las pesquisas, las autoridades francesas detectaron un contenedor marítimo procedente de México y con destino final España, que transportaba cerca de 12 mil 700 kilogra-

mos de aroma artificial de vainilla en estado líquido. Desde la entrada del contenedor en territorio nacional las diversas gestiones policiales permitieron determinar que el cargamento transportaba disuelta una gran cantidad de droga.

La propuesta presupuestal de 36 mil mdp del INE para 2027 “es exagerada”, afirma la presidenta Claudia Sheinbaum

**ALMA E. MUÑOZ
ENRIQUE MÉNDEZ
FABIOLA MARTÍNEZ**
CIUDAD DE MÉXICO

La propuesta de presupuesto que presentó el Instituto Nacional Electoral (INE), por más de 36 mil millones de pesos para 2027, “es exagerada”; son 15 mil millones de pesos “más arriba de lo que costó la elección del 2024”, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Nos parece que es exagerada. La elección del 2024 es

similar a ésta, pero además hubo impresión de boletas para senadores y para presidenta de la República. Entonces consideramos que sea, en todo caso, lo que costó la del ‘24 con la inflación del ‘25, del ‘26 y del ‘27, pero pedir 15 mil millones de pesos más nos parece exagerado, la verdad”.

En la mañana, insistió en que “debería costar lo mismo que la del 24, no entendemos por qué deba costar más”.

El INE perfila solicitar 36 mil 119 millones de pesos para 2027, con el propósito de fon-

*“Elección de 2024 fue similar, no entendemos por qué deba costar más”:
Sheinbaum*

dear su gasto operativo (prácticamente en los mismos términos del actual), y organizar la elección de la Cámara de Diputados, entre otras actividades.

De acuerdo con el anteproyecto de presupuesto 2027, presentado el 28 de julio en la comisión temporal en la materia, quedaría casi anulada la reducción de 375.9 millones de pesos prevista en la reciente reforma electoral, que ordenó bajar sueldos, a fin de que ningún servidor público del INE gane más que el titular del Ejecutivo, así como la eliminación de algunos seguros, como el de gastos médicos mayores.

Actualmente, el INE tiene un presupuesto operativo de 14 mil 99 millones de pesos

y la propuesta para el año entrante –considerando el impacto inflacionario– es de 14 mil 36 millones.

La cifra general de 36 mil 119 millones de pesos incluye una partida de 4 mil 687 millones, por si piden al instituto organizar una consulta popular, mientras la de revocación de mandato, proceso ratificado para realizarse en 2028, costaría 4 mil 708 millones de pesos, según los documentos revisados tanto por consejeros como por representantes de partidos.

Infonavit entrega casas en Querétaro; buscan abrir 14 fraccionamientos más

Hay 112 conjuntos habitacionales en el país ya agotados a 100 por ciento: Octavio Romero

**ENRIQUE MÉNDEZ
ALMA MUÑOZ**
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal continuó con la entrega de llaves a quienes obtuvieron su crédito del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), este miércoles en Querétaro, donde la meta es construir 40 mil viviendas, de las cuales ya se realizó el contrato para 16 mil y en los próximos días se concretará el de otras 30 mil; eso es 90 por ciento a nivel estatal.

“Es un gran programa que ayuda a muchas familias queretanas”

En la conferencia presidencial de ayer, vía remota desde San Juan del Río, se difundió la entrega de las llaves y el departamento a la familia de Tatiana Esmeralda Vega Romero y sus tres hijas, en el fraccionamiento Prados de San Juan.



▲ En la conferencia presidencial de ayer, vía remota desde San Juan del Río, se difundió la entrega de las llaves y el departamento a la familia de Tatiana Esmeralda Vega Romero y sus tres hijas, en el fraccionamiento Prados de San Juan. Foto Presidencia

El gobernador Mauricio Kuri afirmó que se trata de un “gran programa que ayuda a muchas familias queretanas en San Juan del Río, porque que les cambia la realidad”.

Según se explicó, el Infonavit cubrirá 21 estados con la entrega de viviendas y están en proceso nueve proyectos de inversión, con un total de 29

mil 100 millones de pesos durante el sexenio.

El director del Infonavit, Octavio Romero, detalló que hay 112 conjuntos habitacionales de vivienda

en el país ya agotados a 100 por ciento, esto es más de 33 mil viviendas, y que este año se abrirán 14 fraccionamientos más en distintos estados del país.

Irán y Omán acuerdan ruta marítima en estrecho de Ormuz; alistan anuncio

La propuesta otorgaría a Teherán el control sobre los barcos que ingresan al golfo

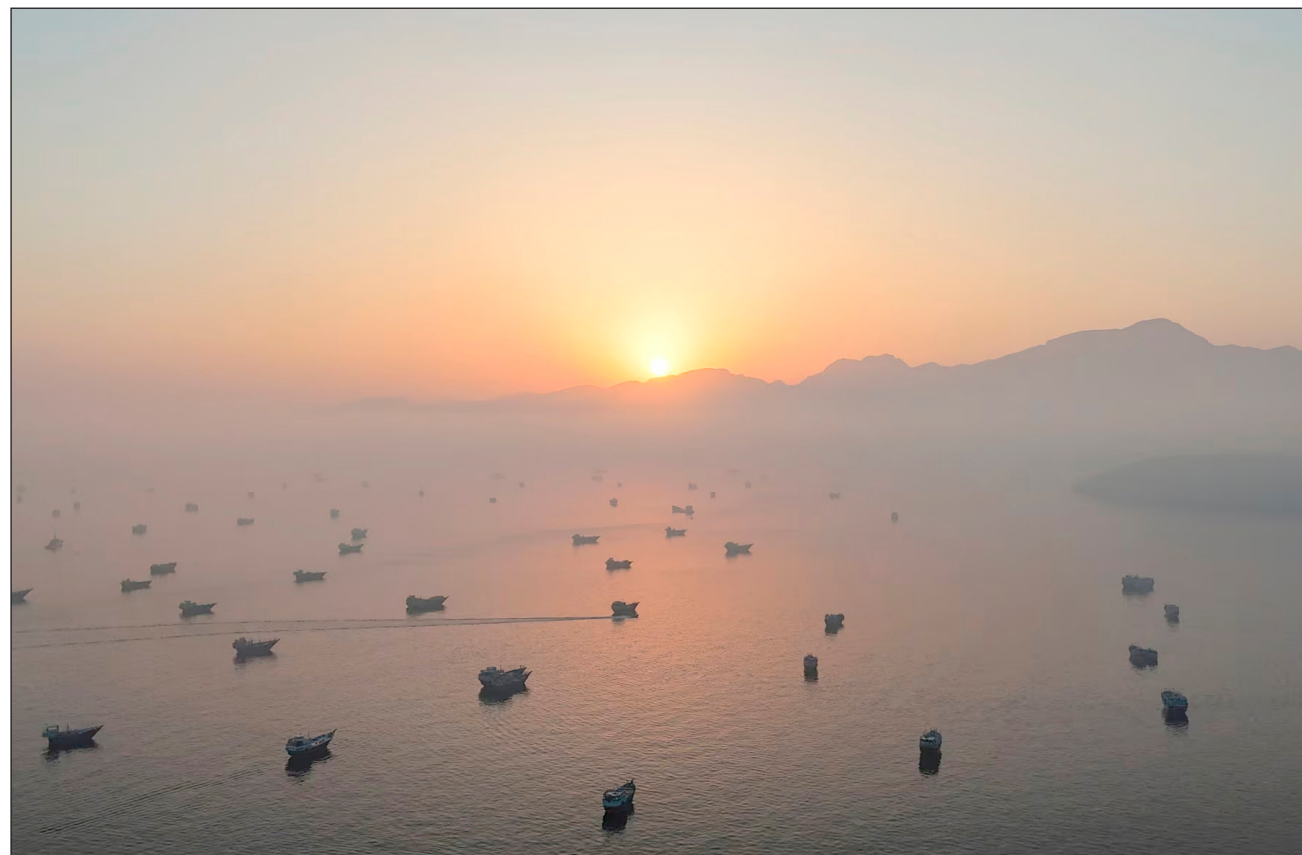
REUTERS
AP
DUBÁI

Irán y Omán llegaron a un acuerdo sobre las coordenadas geográficas para una ruta marítima a través del estrecho de Ormuz, y están ultimando un anuncio conjunto, siempre que ciertos terceros no interfieran, informó este miércoles el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Irán, Esmail Baghaei.

Baghaei, describió las negociaciones entre Teherán y Mascate como “profesionales” y “en marcha”, y afirmó que “ambas partes habían llegado a un entendimiento mutuo sobre los parámetros geográficos de la ruta en discusión.

El funcionario agregó que cualquier acuerdo de este tipo entre Irán y Omán no garantizaría, por sí sólo, la seguridad en esa vía marítima estratégica. El acuerdo propuesto otorgaría a Teherán el control sobre los barcos que ingresan al Golfo a través de la vía marítima, según informaron a Reuters el miércoles una fuente iraní de alto rango y dos funcionarios regionales.

A pesar del aparente paso hacia la cesión a las demandas iraníes, las



▲ El presidente Donald Trump dijo que un acuerdo para reabrir el estrecho de Ormuz podría concretarse esta semana, mientras Irán y Omán avanzan lentamente hacia un pacto sobre la crucial vía marítima que podría aliviar la presión sobre la economía mundial. Foto Reuters

fuentes rechazaron las afirmaciones del presidente estadounidense, Donald Trump, de que un acuerdo para reabrir el estrecho era inminente, diciendo que aún quedaban por acordar detalles importantes.

Acuerdo para reabrir Ormuz podría concretarse esta semana

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que un acuerdo para reabrir el estrecho de Ormuz podría concretarse esta semana,

mientras Irán y Omán avanzan lentamente hacia un pacto sobre la crucial vía marítima que podría aliviar la presión sobre la economía mundial y, potencialmente, poner fin a la guerra.

Estados Unidos, junto con Israel, inició la guerra

el 28 de febrero citando diversos objetivos que incluían derrocar al gobierno de Teherán y poner fin a su programa nuclear. Pero esos objetivos no se lograron, y el conflicto ha derivado en una lucha por el estrecho de Ormuz.

Ejército israelí confirma bombardeos sobre Líbano por presunta violación al alto el fuego por parte de Hezbolá

AFP
JERUSALÉN

El ejército israelí anunció este miércoles que llevó a cabo bombardeos en el sur del Líbano, en respuesta a una presunta violación

del alto al fuego por parte del grupo Hezbolá, en momentos en que ambos países celebran negociaciones en Roma.

Una persona murió y once resultaron heridas en un bombardeo israelí que “apuntó al techo de una sala de oración en el

cementerio” de Tebnine, reportó la Agencia Nacional de Información libanesa (NNA).

Estos nuevos bombardeos se producen mientras el Líbano e Israel mantienen en Roma conversaciones bajo auspicio estadounidense, centra-

das en el despliegue del ejército libanés en “zonas piloto” evacuadas por Israel -a condición de un desarme de Hezbolá, que se niega.

El ejército israelí anunció que comenzó con “ataques selectivos en el sur del Líbano”, “en respuesta

a una violación flagrante del alto el fuego por parte de la organización terrorista Hezbollah”, y se refirieron particularmente a la localidad de Al Mansuri, situada a unos nueve kilómetros al sur de Tiro y a diez kilómetros al norte de Israel.

Rusia lanza “ataque masivo” con misiles y drones contra Kiev; deja 17 muertos

Desde el 18 de julio, las instalaciones de Wildberries son atacadas con frecuencia

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Rusia lanzó la madrugada de este miércoles un “ataque masivo” contra instalaciones logísticas de la región de Kiev y la capital misma de Ucrania, el cual tuvo un saldo de al menos 17 muertos y más de 40 heridos, así como almacenes destruidos y un centro de distribución de Nova Poshta, el equivalente ucranio del ruso Wildberries, atacado esta noche en la región de Tula.

El ejército ruso disparó 24 misiles balísticos Iskander-M y S-400 modificados, los segundos son menos precisos y llevan menos carga explosiva, cuatro misiles navales Tsirkon y 115 drones, según el mando militar ucranio.

El ministerio de Defensa ruso, en un comunicado, mencionó como objetivos de su ataque el mencionado centro de Nova Poshta, bodegas de Epitsentr y MLP-Chaika, así como la sede de la compañía de transportes Trans-logic.

A su vez, informó haber derribado o desviado de su ruta 555 drones ucranios sobre 16 regiones de Rusia, pero no proporciona la cifra de aparatos que alcanzaron sus objetivos. Uno de éstos fue el centro logístico de la compañía de comercio electrónico Wildberries, el llamado Amazon ruso. La empresa confirmó este miércoles el incendio en sus almacenes



▲ El ejército ruso disparó 24 misiles balísticos Iskander-M y S-400 modificados, los segundos son menos precisos y llevan menos carga explosiva, cuatro misiles navales Tsirkon y 115 drones, según el mando militar ucraniano. Foto Reuters

y dijo que el fuego “ya está controlado”. A juzgar por los videos del canal ucranio de Telegram Supernova, pocos artículos habrán podido salvarse de las llamas.

Desde el 18 de julio, las instalaciones de Wildberries son atacadas con mucha frecuencia. Tan sólo a partir del

viernes anterior, sufrieron daños o quedaron destruidos sus centros logísticos en las regiones de Moscú, Leníngrado incluida la ciudad de San Petersburgo, Vladimir, Samara y Volgogrado.

La población civil tanto de Ucrania como, en menor medida, de Rusia desde

el primer día es víctima de los ataques de ambos países, por lo común como parte de lo que los militares llaman “daños colaterales” al caer fragmentos de drones o misiles derribados, al confundir los objetivos “militares” o al desviarse los artefactos de sus rutas

programadas. Sin embargo, de un tiempo para acá, los portavoces rusos y ucranios empezaron a culpar a la otra parte de matar de modo intencional civiles que nada tienen que ver con la guerra, sin haber aportado evidencias que lo demuestren.

Guatemala anuncia la alerta máxima por actividad del Volcán de Fuego y prevén que ceniza llegue a Chiapas

XINHUA
CIUDAD DE GUATEMALA

Guatemala permanece en alerta máxima ante el incremento de la actividad del

Volcán de Fuego, uno de los más activos de Centroamérica, que en las últimas horas registró una intensa erupción con expulsión de lava, gases y columnas de ceniza. El último balance de las

autoridades guatemaltecas indica que hay 29 mil personas afectadas y se estima que más de mil 700 ya han sido evacuadas.

Las autoridades de dicho país declararon el mar-

tes alerta roja (máxima) en las zonas de mayor riesgo, como los departamentos de Escuintla, Chimaltenango y Sacatepéquez, donde viven cerca de 1.6 millones de personas. El Instituto Nacional

de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (Insivumeh) informó que la actividad eruptiva continúa con una fuente de lava de entre 200 y 300 metros de altura sobre el cráter.



Desactivan autobús bomba en carretera cercana a Cali, donde será investido Abelardo de la Espriella el viernes

EFE
BOGOTÁ

Las autoridades desactivaron este miércoles una bomba en una carretera del departamento del Cauca (suroeste), una zona cercana a Cali, donde dentro de dos días será investido como nuevo presidente de Colombia el ultraderechista Abelardo de la Espriella.

La Policía colombiana señaló en un comunicado que “ejecutó de manera exitosa la Operación Prometeo” en la

vía Panamericana, la principal del suroeste de Colombia, donde interceptó y desactivó de forma controlada “un vehículo autobús acondicionado con 420 kg de Nitrato de amonio en siete cilindros”.

Este vehículo, que al parecer fue acondicionado por el Estado Mayor Central (EMC), la mayor disidencia de las FARC, “tenía como objetivo afectar instalaciones militares y policiales”.

“Esta acción terrorista era ordenada por alias Iván Mordisco (el criminal más

La ceremonia en Cali tiene la intención de “retomar la soberanía”, dijo el presidente electo

buscado de Colombia y jefe del EMC) desde el Bloque Occidental Jacobo Arenas, con el propósito de sabotear

y generar ‘vigencia militar’ durante el acto de posesión del Presidente electo”, agregó la información.

Durante la operación fueron incautados el autobús, los siete cilindros y las plataformas desde las que iban a ser lanzados.

Investidura en Cali

Según De la Espriella, al celebrar su investidura en Cali, capital del departamento de Valle del Cauca, empezará también “a reto-

mar la soberanía” en materia de seguridad ciudadana que, en su opinión, el presidente saliente, Gustavo Petro, “entregó a los narcoterroristas en vastas zonas de todo el país”.

El Senado y la Cámara de Representantes aprobaron la semana pasada su traslado a Cali para asistir a la investidura de De la Espriella, que optó por esa ciudad porque el suroeste del país ha sido golpeado durante décadas por la violencia guerrillera y el narcotráfico.

Alumnos están en riesgo de quedarse sin clases por daños en escuelas venezolanas

Tras inspecciones técnicas, el acceso a los edificios fue “restringido” por fallas graves

AP
CARACAS

Miles de estudiantes podrían quedar sin clases si en las próximas semanas no se reparan los daños provocados por los dos poderosos sismos en decenas de escuelas del movimiento Fe y Alegría, promovidos en barriadas pobres de Venezuela por la Compañía de Jesús.

“Ninguna de nuestras escuelas se derrumbó, pero tenemos afectaciones en 73”

Unos “18 mil estudiantes pueden quedar afectados, sin clases, si no logramos reparar esos centros educativos”, dijo el miércoles en una rueda de prensa el sacerdote jesuita José Gregorio Terán, director general de Fe y Alegría Venezuela, citado en un comunicado.

La jesuita es una de las órdenes religiosas más prominentes de la Iglesia católica



▲ Fe y Alegría fue fundada en 1955 y dirige mil 500 centros educativos en Venezuela en barrios carentes de escuelas cercanas. Foto Ap

y tiene presencia en más de un centenar de países. Fe y Alegría fue fundada en 1955 y dirige unos mil 500 centros educativos en Venezuela ubicados en barrios carentes de escuelas cercanas.

“Ninguna de nuestras escuelas se derrumbó, sin embargo, hemos tenido afectaciones en 73” y de ellas “hemos priorizado 31 espacios que tenemos que buscarle arreglo antes de octubre”

cuando empieza el nuevo año escolar, acotó Terán.

Luego de las inspecciones técnicas realizadas el acceso fue “restringido” dado que esas edificaciones muestran “afectaciones moderadas o

daños no estructurales que requieren reparaciones antes de normalizar su uso”.

Según el más reciente reporte oficial divulgado el lunes, al menos 6 mil 125 fallecieron a causa de los sismos

¡BOMBA!

Son mujeres y varones orgullo de una nación, y en cada competición, muestran que son campeones



K'untzil

Jueves 6 de agosto de 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 12 · NÚMERO 2783 · www.lajornadamaya.mx

ABOGADOE' TU TS'ÁAJ K'AJÓLTBIL YAAN U BEETA'AL AUDITORÍAS TECNOLÓGICA BEYXAN INTERNA TI'AL U BEETA'AL CONTRATACIÓN

Tumen ma' jóok' tu beel p'iiskaambale', UNAME' tu xok'aj meyaj ti' Territorium Life

LILIAN HERNÁNDEZ / P 22

XMEXICOIL FUTBOLISTA OBE' YAAN U KETIKO'OB U YÁAX KÚUCHIL SANTO DOMINGO



▲ Tu jo'olox jump'éeel noj partidoe', béeychaj u toj wa'atal múuch' báaxal 4-1 tu táan El Salvador, mexicoilo'obe' p'iitnajo'ob tak tu ts'ook báaxalil fútbol ku ketik ko'olel ichil XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe,

táan u beeta'al tu kaajil dominicana. Beey túuno', yaan u kaxtik u béeytal u medallail oro tu táan u múuch' báaxalil Colombia bejla'a las 7 áak'ab. Oochel JCC2026.org

/ P 20

Táak Cancún tu xak'altsikbal ti' u tuukul meyajil A'almajt'aan yóok'olal máasewal kaajo'ob

ANA RAMÍREZ Y MIGUEL AMÉNDOLA / P 6 Y 7

Sheinbaume' tu k'a'aytaj meyaj ti'al u kuxkíinsa'al che'ob: yaan u pa'ak'al 6.6 millonesil u kíul che'

/ P 12

Irán yéetel Ománe' tu jets'o'ob u bejil k'áak'náab Ormuz; táan u tsikbaltiko'ob u múul k'a'aytajil

REUTERS / P 25